LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.838. Madrid.—Miércoles 5 de Junio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LECTURAS Y COMENTARIOS

"JOTAS"

Creen algunos espíritus superficiales que desperdician malamente el tiempo aquellos hombres letrados que consagran sus horas á la producción de esas composiciones brevísimas á que se da el nombre de cantares y no pasan de ahí al aplicar sus personales concepciones poéticas.

Yo no participo de esa opinión; antes creo que hacen un gran bien al constituirse en proveedores del vulgo, cuyas expansiones líricas regulan.

Los *folk-loristas*, gente dada por lo común al simple amontonamiento de las manifestaciones del alma popular—labor de trapero que no discierne al manejar el gancho—, ganarían mucho para sus menesteres y ensancharían los horizontes de la historia literaria, conociendo ésta bien y cultivando el espíritu crítico.

De este modo no echarían á la cuenta de la creación vulgar obra que tuvo origen más alto y el vulgo hizo suya mediante el fácil empleo de ese gran espíritu de asimilación que le lleva á apropiarse de aquellas manifestaciones literarias que más se compaginan con sus propios sentimientos.

Si hay en el mundo propiedad movediza es la del escritor, que no sólo produce para la utilización indirecta del primero que se le antoje, sino que constantemente es despojado en ideas, en pensamientos y aun en formas de expresión por los que le siguen. Y dentro de la familia literaria, más movediza é insegura es aún la propiedad de los hacedores de cantares que, si casan con el alma del pueblo, el pueblo se los apropia y como propios los lleva de labio en labio, de generación en generación.

A la caída de una tarde de verano paseaba yo por la vega zaragozana, fuerte y adusta como las almas de los pobladores. Acompañaba á un buen señor que había dado en la manía del *folk-lorismo*, sin preparación literaria, sin dirección científica. Topamos con un fornido baturro que, caballero en bien desarrollada mula, de la faena del campo volvía. A plena voz lanzó al aire con buen estilo un cantar:

No me prendió el escribano,
los alguaciles ni el juez;
me prendieron dos corchetes
de un corpiño de mujer.

Mi acompañante el *folk-lorista*, que retuvo en la memoria los cuatro versos del cantar y se apresuró á trasladarlos á una libreta que para estos menesteres llevaba consigo, del mismo modo que los coleccionistas de insectos no abandonan nunca las pequeñas cárceles de gasa, díjome profundamente regocijado:

—¿Ha oído usted en su vida cantar más lindo? Es uno de los mejores que he copiado para mi colección. ¡Oh, la poesía popular! ¡Oh, admirables creaciones espontáneas de eso que llamamos vulgo y es capaz de elevarse, en su inconsciencia, á tan delicados matices!

—No, amigo mío—hube de replicarle, cayendo mis palabras como agua fría sobre sus entusiasmos—. Esa que usted equivocadamente juzga manifestación espontánea del sentir popular es hijuela de hombre erudito, aunque no por ser erudito deje de ser gran ingenio. ¡Nada menos que del profesor de Cánones de la Universidad de Zaragoza, el Sr. D. Juan Moneva y Puyol! ¡Y nada menos que correspondiente á una colección de cantares premiada—no me cabe duda que con algún objeto de arte—en una fiesta de Juegos florales! Si ustedes los *folk-loristas*, procediendo con sumo rigor, se remontaran al origen de todos y cada uno de los que llaman cantares populares encerrados en sus colecciones, fallarían que de las capas inferiores del pueblo sólo brotan ramplonerías, insulseces, cuando no cantares de torpe gusto, y que lo que el pueblo suele hacer es apropiarse la producción de ingenios próceres y considerarla por virtud del uso tan suya que acaba el ingenio creador por convertirse en el menor padre de todos. Y aun pudiera ser asaeteado con burlonas risas si se lanzaba á sostener la paternidad de aquello que hubiese entrado definitivamente en los dominios del elemento popular.

Luis Royo Villanova y Luis Ram de Viu, dos fértiles ingenios aragoneses, malogrados en plena lozanía, dieron á luz hace muchos años *Dos guitarras*, espléndida colección de cantares, más aragoneses los del primero que los del segundo, porque abundaban en los del barón de Hervés los sentimentales; y el sentimentalismo, en que tanto se recrean las coplas andaluzas, no se ha hecho para las que en Aragón se cantan.

Otro robusto ingenio de la misma tierra, Mariano Baselga y Ramírez, saludó la aparición de aquel libro, joya inestimable de la literatura aragonesa, llamando á sus autores ¡falsificadores! Y les llamaba así, porque con sus cantares habían llegado hasta la entraña de la región; porque ellos delataban el pensar, el querer, el sentir de los netamente aragoneses; porque presentía que aquellas composiciones breves recién salidas de dos ingenios y de una prensa, pasarían bien pronto al dominio del elemento popular y de boca del pueblo las recogerían tiempo adelante los *folk-loristas* del porvenir, que si por acaso topaban con el libro de los dos Luises aun tendrían á éstos como falsificadores de lo conceptuado falsamente como creación anónima y espontánea.

Falsificadores estaba yo por llamar ahora, en igual sentido, á estos otros dos ingenios aragoneses, Sixto Celorrio y Alberto Casañal, que, como Royo y el barón de Hervés, se han dado la mano en un libro de cantares que se llama *Jotas* y que traduce por modo admirable el pensar, el sentir y el querer de los netamente aragoneses.

En tal libro, que pronto dejará de ser en lo espiritual de sus propios padres para ser esparcido libremente por voces frescas y voces robustas sobre la haz del paisaje aragonés, fuerte y adusto, han quedado encerradas las características notas de aquel pueblo singular.

Alegría sana:

La Jota quiere alegría,
porque entre penas se ahoga;
á ninguno que está triste
le he visto cantar la Jota.

Gramática parda:

Al matrimonio y al baño
procura entrar de repente,
porque al que lo piensa mucho
le da frío y no se mete.

Socarronería:

En la procesión querían
que hicieses tú de Pilatos,
y preferistes ser Judas
por no lavarte las manos.

Cuando yo esté en la agonía
procura de no acercarte,
que no son horicas esas
d'ir á molestar á nadie.

Querer firme:

Ponte, si vas á la guerra,
mi retrato junto al pecho,
pa que si viene una bala
nos mate á los dos á un tiempo.

Franqueza absoluta:

Si me esperas y no voy
no me pongas mala cara.
De fijo que no he podido...
ó que no me ha dao la gana.

El día que tú me olvides
sucede una cosa gorda:
ú me da por conformame
ú me da por buscar otra.

Trescientos mozos del pueblo
á tu puerta hemos llegao,
pa decirte los trescientos
que nos tienes sin cuidao.

Malicia encubierta:

Si valdrá poquica cosa
la vecina de mi calle,
que se ha puesto en relaciones
y no la calumnia nadie.

Se paice tu corazón
á la posada del pueblo,
que en cuanto llegan las fiestas
se llena de forasteros.

Parquedad:

Si con muy pocas palabras
quieres decir muchas cosas,
pasa en Aragón un día
y aprende á cantar la Jota.

Así como el prusiano Blücher, pensando en tomar París exclamaba: «A mí me parece que el vino de Champagne es mejor allí donde le producen sus viñas», hay quien cree que para conocer el alma aragonesa hay que hacer un viaje. Yo te invito lector, si tal conocimiento quieres adquirir, á que leas el libro de Casañal y Celorrio.

Te garantizo que eso basta.

F. AZNAR NAVARRO

LOS MINEROS ASTURIANOS

El paro se extiende.

OVIEDO. (Martes, noche.) Hoy ha sido declarado el paro en las cuencas mineras de Mieres, Turón, Tudela, Veguín, Langreo y Figaredo.

Dícese que las Sociedades obreras de Avilés irán también al paro por solidaridad con los mineros.

El número de huelguistas asciende á 1.500.

Salida de tropas.

En el ferrocarril vasco salieron para Mieres dos compañías del regimiento del Príncipe al mando del comandante Sr. Farinas.

Espéranse más fuerzas que enviará el Gobierno.

Colisión.—Un muerto y un herido.

OVIEDO. (Martes, noche.) Desde las dos de la madrugada pasada, los huelguistas se dedicaron á recorrer los montes de los cotos mineros de la Unión Hullera Española, haciendo estallar cartuchos de dinamita, con el fin de intimidar á los obreros no propicios á la huelga.

Por la mañana, los obreros que se dirigían al trabajo se encontraron con nutridos grupos de huelguistas que les cerraron el paso.

Dos capataces y un contratista de la mina Mariana fueron perseguidos por los huelguistas, y pidieron auxilio á la Guardia Civil.

Salieron fuerzas de la benemérita al encuentro de los mineros, y éstos las recibieron á pedradas.

Dos guardias hicieron varios disparos al aire con objeto de intimidar á sus agresores; pero, en vista de que la pedrea arreciaba con mayor violencia, hicieron una descarga, de la que resultó un obrero muerto y otro herido.

¿A la huelga general?

Corren rumores de que los mineros declararán esta noche la huelga general como consecuencia de lo ocurrido en la mina Mariana.

El Sindicato minero pidió permiso al gobernador para celebrar una manifestación, habiendo sido denegado.

Continúa adoptándose precauciones.

EN COPENHAGUE

La misión de Su Alteza

La misión nombrada por S. M. el Rey para representarle en los funerales de Federico VIII de Dinamarca, compuesta de S. A. el Infante D. Carlos; teniente coronel de Estado Mayor, marqués de la Ribera, ayudante de S. M., y marqués de Mesa de Asta, ayudante de S. A., y capitán de Artillería marqués de Hoyos, hizo el viaje directamente por Berlín, siendo recibido en esta capital y en París por los respectivos embajadores.

En Gjedser, primer punto dinamarqués, esperaba á la misión el ministro de España, D. Francisco Gutiérrez Agüera, que se puso á las órdenes de S. A. y le acompañó hasta Copenhague, donde llegaron el 22 de mayo, á las seis de la tarde. En la estación estaba el Príncipe de Waldemar, hermano del Rey difunto, para recibir las misiones que llegaban aquel día.

Se pusieron á las órdenes del Infante don Carlos el general mayor Schroll y el teniente de Dragones Segeleke.

Se alojó la misión española en el *Palace Hotel*, emplazado en el sitio más noble de la ciudad, llamado *La Rathausplatz*, ó sea plaza del Ayuntamiento, edificio monumental de ladrillo rojo con grandes bajo-relieves de bronce, alta torre de 105 metros de elevación, y en la fachada, la estatua colosal, en bronce dorado, del célebre arzobispo Absalón, fundador de Copenhague.

El 23 de mayo, á las once de la mañana, hicieron los jefes de misiones su presentación en el palacio de Amalienborg.

Después, á la una de la tarde, almorzaron los Príncipes extranjeros con SS. MM. El ministro de España obsequió con un banquete á las personas del séquito de S. A. en la Legación, acompañándoles á la mesa el general Schroll, el teniente Segeleke, el secretario D. Alberto Aguilar, el agregado D. Fernando González Arnao y el cónsul de España señor Fife. El almuerzo fué espléndido y resultó una fiesta agradable.

A las dos de la tarde fué el Infante don Carlos á depositar una corona magnífica en la iglesia donde estaban los restos mortales del Monarca.

Después recorrió con su séquito la isla de Seelanda, visitando el famoso Palacio de Kronborg, en Elsegneur, y la residencia de Fredensborg. Al extremo Norte de dicha isla se encuentra la población y el importante puerto de Elseguéur, defendido por el famoso y antiguo castillo que domina el paso del Sund, con el histórico Palacio de Krónborg, cuyas tradiciones y leyendas sirvieron á Shakespeare de motivo para escribir su inmortal *Hamlet*.

El Palacio, á la sazón convertido en cuartel, con sus altas torres dominando el Báltico, es de estilo Renacimiento escandinavo, y se construyó en 1574 por Federico II de Dinamarca. En él se condensan mil leyendas, no faltando la *Mujer blanca* que á media noche se aparece á los centinelas recorriendo los torreones.

La situación del castillo y de la población es realmente hermosa. Dominan el mar, teniendo á la izquierda el *Kalte Gat*, y á la derecha el paso del Sund y el Báltico, con las costas de Suecia en frente, divisándose perfectamente la ciudad y el puerto de Helsinborg.

En el castillo fué recibido el Infante don Carlos con los honores debidos á su alto rango por el coronel del regimiento de Infantería que en el mismo se aloja, haciendo las baterías las salvas de ordenanza.

Siguiendo la excursión, visitó S. A. el Palacio de Fredensborg, residencia preferida por la Corte en el verano. Es un lindo edificio construído en 1720 por Federico IV, en conmemoración de la paz hecha con la Reina Ulrica Eleonora de Suecia. Sus alamedas y jardines son muy hermosos y bordean el gran lago de Esrom.

Por la noche hubo gran banquete de gala en el Palacio Real de Amalienborg, asistiendo la Familia Real, los Príncipes extranjeros con sus séquitos y las misiones. Fué de unos 80 cubiertos, y resultó muy brillante. Sentáronse á la mesa el Rey Cristián X, la Reina, que es la duquesa Alejandrina de Mecklenburgo, los Reyes de Grecia, Suecia y Noruega, las Reinas de dichos países, el Príncipe Carlos de Suecia y la Princesa, el Príncipe Jorge de Grecia, el Príncipe heredero de Alemania y la Princesa, el hijo del duque de Connaught, el Archiduque Pedro Fernando, casado con la Pricesa Cristina, hermana del Infante D. Carlos; Infante don Carlos, el duque de Génova, el gran duque Miguel de Rusia, el gran duque de Mecklemburgo, M. Pichón y otras altas personalidades.

Después del banquete pasaron todos á un salón donde el Monarca saludó á sus invitados uno por uno, estrechando sus manos.

Los funerales de Federico VIII se verificaron el 24 de mayo. Tuvieron dos partes: la primera en la iglesia de Federico V, donde estaba depositado el cadáver, bajo la guardia de oficiales del Ejército. La bandera danesa cubría el féretro, y alrededor se veían las coronas, entre las que se hallaba la depositada por el Infante D. Carlos.

A la derecha del presbiterio se colocó toda la Familia Real, figurando en este acto la Emperatriz viuda de Alejandro III de Rusia, María Teodorowna, y la Reina Alejandra de Inglaterra, viuda de Eduardo VII. A continuación estaban los Príncipes extranjeros.

En el lado opuesto tenían su sitio todas las misiones. Cantados unos salmos y dicha una plática, empezó el desfile de la comitiva y del cortejo real.

El féretro fué llevado por oficiales del Ejército hasta la línea férrea, muy próxima á la iglesia.

Las tropas cubrían la carrera, y numerosa concurrencia presenció el paso de la fúnebre comitiva.

Colocado el féretro en un vagón subieron al tren los del cortejo, y en seguida partió á Roskilde, en cuya Catedral debía quedar, definitivamente, el cadáver para recibir sepultura en el panteón de los Reyes.

A dicho punto se llegó á la una de la tarde. La comitiva, presidida por la Familia Real y constituida por los Príncipes extranjeros y las misiones, emprendió la marcha hacia dicha Catedral. Las tropas se hallaban formadas, y en el trayecto se agolpaba la multitud.

La ceremonia resultó imponente. Después de los cánticos religiosos y de la plática de rúbrica, el cadáver, á hombros también de oficiales del Ejército, fué llevado á la capilla-enterramiento, escoltándolo solamente la Familia Real y los Príncipes enmedio de cantos corales, acordes del órgano y salvas de Artillería.

La población de Roskilde es antiquísima; tiene unas 10.000 almas y dista 30 kilómetros de Copenhague. La Catedral, de estilo gótico bizantino, está construída con ladrillo rojo, y tiene como centinelas en su fachada dos altas torres terminadas en largas agujas. Se construyó en 1200, sobre los restos de otra iglesia.

Conserva 34 cadáveres de Reyes y Reinas, y 46 de Príncipes y Princesas.

Detrás del altar mayor yacen los restos mortales de la Reina Margarita, cuyas sienes ciñeron las coronas de los tres Reinos del Norte: Dinamarca, Suecia y Noruega. El sarcófago, construído en 1423, está lleno de primores artísticos. Es de alabastro con esculturas soberbias.

En la noche del 24 de mayo, el Infante don Carlos y su séquito emprendieron el viaje de regreso á España, después de invitar S. A. á comer, en señal de despedida, al ministro de España y al personal de la Legación; al general Schroll y al teniente Segeleke.

El viaje se hizo con felicidad y buen tiempo.

EN ALMERIA

Cierre y paros generales

Las reclamaciones de Almería.

ALMERIA. (Martes, noche.) Ante el anuncio de que en la sesión del Ayuntamiento el concejal Sr. López Guillén se proponía pedir la dimisión colectiva de los concejales, en vista de que el Gobierno ha dejado incumplidas las aspiraciones de Almería, el gobernador civil reunió á los ediles ministeriales para leerles una carta que, relacionada con el asunto, ha escrito el ministro de Fomento al diputado á Cortes D. Leopoldo Serrano.

El Sr. Villanueva dice que insiste cerca de la Compañía del Sur de España para que conceda lo que reclama la ciudad de Almería.

El diputado Sr. Serrano ruega que se aplace la determinación hasta ver si el Gobierno cumple lo prometido.

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado, por unanimidad, ver con agrado la actitud de las clases mercantiles y la protesta que realizarán mañana.

Los concejales Sres. López Guillén, republicano; Pérez y Burillo, conservadores, y López, Rodríguez, Maldonado y Sánchez, ministeriales, se han mostrado conformes con esperar la resolución del Gobierno, y si ésta no satisface las aspiraciones de la ciudad, el Ayuntamiento adoptará el acuerdo que estime procedente.

Contra una Compañía.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Han comenzado el cierre y el paro generales.

El aspecto de la población es tristísimo.

Grupos numerosos recorren las calles.

Los obreros se agrupan en el paseo del Príncipe.

Una Comisión de comerciantes les ha recomendado orden y prudencia.

Las Sociedades y Corporaciones que se han adherido á la protesta y han suspendido sus trabajos cerrando sus locales, son:

Arte de Imprimir, Casa del Pueblo, Centro Obrero, fábrica de envases de uva, barrileros, serrería mecánica, muebles, oficios varios, marmolistas, Círculo de Bellas Artes, esparteros.

Trabajadores del puerto, Matrícula Unida cierres metálicos «La Hendidora», pescaderos, carniceros, fruteros, hortelanos, Sociedad agrícola La Violeta, vendedores de leche, carreros, cocheros, vendedores de periódicos, vendedores ambulantes, cargadores, lancheros del puerto, fábrica de mosáicos, fundiciones de hierro, fábrica de curtidos, almacenistas de vinos é ídem de abonos químicos.

No han abierto: el Casino de Almería, el Círculo Mercantil, los cafés, las cervecerías, los restaurants, las farmacias y los Bancos.

Los notarios han ofrecido no cobrar los gastos de protestos del día de hoy.

Esta noche no hay funciones teatrales.

Los empleados del Ayuntamiento no han asistido á las oficinas.

Tampoco lo han hecho los de la curia eclesiástica.

No ha habido clases en el Seminario ni en las escuelas públicas.

La Directiva del Círculo está en sesión permanente, así como la de la Federación Obrera.

MARRUECOS

Reorganización de los tabores.

FEZ (vía Tánger). Los instructores del tabor jerifiano han avisado á los soldados á su mando que se había acordado el licenciamiento de las fuerzas de Policía y la reorganización de las mismas.

Los que quieran reincorporarse al tabor se les concede un plazo de veinticuatro horas para hacerlo; pero habrán de jurar fidelidad al Sultán y á Francia, aceptando todas las medidas de orden y disciplina dictadas.

Otro plazo de cuarenta y ocho horas se concede á los demás policías para abandonar la capital si no se reenganchan.

El nuevo tabor será enviado á la Chauia con fuerte cuadro de instructores europeos.

Se sabe que el jefe de la «harka» está buscando, sin éxito, reunir los núcleos disueltos de sus fuerzas.

En Sefrú reina tranquilidad.

Ascenso del coronel Gouraud.

PARIS. Ha sido ascendido á general de brigada el coronel Gouraud, que dirigió las operaciones efectuadas al Noroeste de Fez, en los días 1 y 2 del corriente mes.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buscando adictos.

MELILLA. (Martes, noche.) El aspirante á jefe de la *harka* enemiga, Ben Baraca, se dedica á publicar cartas buscando adictos, pero no consigue el resultado que apetece.

Sin novedad.

De las posiciones comunican que, durante el día de hoy, no ha ocurrido novedad.

El teniente coronel Marzo.

Ayer llegó á la plaza y marchará á las posiciones para tomar el mando del batallón de Cazadores de Tarifa, el teniente coronel don Enrique Marzo.

A la memoria de Menéndez y Pelayo.

En el Casino español se ha celebrado una velada dedicada á rendir homenaje á la memoria del ilustre D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Se dividió en dos partes: una musical y otra literaria.

El maestro Juardón dirigió la orquesta y los coros, que cantaron la salve de *Cavallería Rusticana*.

Fueron leídos trabajos literarios en prosa y verso.

El capitán general no pudo asistir por sus ocupaciones.

Asistieron los demás generales, jefes y oficiales que están en la plaza y distinguida concurrencia del elemento civil, presidiendo el gobernador militar.

El acto resultó brillante.

Se puso un telegrama á la familia del señor Menéndez Pelayo, comunicando la celebración del homenaje.

LACALLE.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Excursión ciclista.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha regresado la excursión ciclista que fué á Tetuán, donde al principio creyeron que iban tropas españolas á retaguardia de los ciclistas.

Relevo de fuerzas.

Remolcadas por el vapor *Manuel María* llevaron ayer varias barcazas un convoy á Negrón y á la Restinga.

Fueron relevadas las fuerzas indígenas destacadas en las kudias.

«Jonta» de kaides.

Escriben de Tetuán que en el santuario de Muley Abselam, situado en el yebel Alan, en las proximidades de Sheshanen, se reunieron el viernes los principales caídes de las tribus montañesas para acordar la línea de conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

Fueron leídas y comentadas cartas procedentes de Fez y de la región del Muluya, notificando pintorescamente los triunfos de los moros sobre los franceses, y al mismo tiempo invitando á los caídes del bajalato de Tetuán á secundar el movimiento antieuropeo.

Varios kabileños de las tribus de Beni-Aros, Jennis, Gómara, Beni-Asan y Beni-Jamhed, caracterizados por su espíritu guerrero, no se mostraron animados del deseo de ir á Fez, ni á orillas del Muluya, para ayudar á sus hermanos que pelean contra los franceses; pero opinaban que debiera exigirse estrechas cuentas á los tetuaníes por no oponerse al avance de los españoles.

Los espíritus bélicos se enfriaron ante el consejo de los ancianos, que opinaban no disponen de medios para oponerse á los grandes elementos con que cuenta España.

Añadían los ancianos que las actitudes bélicas servirían de pretexto para justificar el avance de los españoles, los cuales, hasta hoy, tratan á los moros como á buenos amigos.

Por fin no se tomó otro acuerdo que el de celebrar una nueva «jonta».

Un muerto y un herido.

En las canteras de las obras del Puerto, al estallar un barreno, alcanzaron los bloques á dos obreros, quedando uno muerto y el otro gravemente herido.

A la feria de Algeciras.

Los vapores salen abarrotados de excursionistas, que marchan á la feria de Algeciras.

ESCAURIAZA

2009 Ministerio de Cultura

EXTRANJERO

Suspensión de garantías.

NUEVA YORK. Comunican de la Habana que el Presidente Gómez ha pedido autorización al Congreso para suspender las garantías constitucionales, por lo menos en aquellas provincias de la isla en que lo juzga necesario.

Las elecciones en Bélgica

La colisión de Verviers.

BRUSELAS. Durante los graves desórdenes acaecidos en Verviers, los guardias dispararon sus revólveres contra la muchedumbre é hirieron á treinta manifestantes.

Los mineros.

BRUSELAS. Huelgan 2.000 mineros como protesta contra el resultado de las elecciones de ayer.

En la región de Charleroi la efervescencia es gradísima. Anoche fueron heridos á pedradas dos guardias cívicos.

Detalles de la huelga.

VERVIERS. Ha fallecido uno de los heridos ayer.

La población de Lieja está ocupada militarmente.

Esta noche han ocurrido varios encuentros entre la Policía y unos 400 manifestantes, haciéndose varios disparos sin que resultara ningún herido.

En Bruselas la huelga es general.

Durante una manifestación un tranvía quedó hecho trizas.

En varias poblaciones han ocurrido algunos incidentes.

LA POLICIA Y LOS DIPUTADOS

Un escándalo formidable en la Cámara de Hungría

Palabras gruesas.

BUDAPEST. El escándalo ocurrido en la Cámara de Diputados ha sido de los más grandes que registra la accidentada historia del Parlamento húngaro.

El presidente de la Cámara, conde Tisza, aburrido de la obstrucción de las minorías, declaró, de improviso, suficientemente discutido el proyecto de la reforma militar.

Apenas acabó de hablar el orador que había estado últimamente en el uso de la palabra, el conde Tisza dijo:

—Se va á proceder á la votación.

Estas palabras desencadenaron una tempestad.

Los diputados de los cuatro grupos oposicionistas se pusieron en pie gritando:

—¡Esto es un atropello incalificable!...

—¡No se puede tolerar!

—¡Que siga la discusión!

—¡El presidente viola la Constitución de Hungría!...

Los oradores que tenían pdida la palabra daban grandes voces, exigiendo se respetase su derecho.

El conde Tisza, impasible, volvió á decir:

—Se va á proceder á la votación.

La mayoría comenzó á votar. Pero el escándalo tomó proporciones colosales.

—¡Fuera! ¡Fuera!—gritaban los oposicionistas.

Muchos de ellos quisieron asaltar la presidencia y agredir al conde.

Los miembros de la mayoría saltaron de sus bancos y se dispusieron á defenderle.

Hubo un momento en que pareció que los diputados iban á entablar violentos pugilatos.

Se insultaban con los más groseros epítetos, se enseñaban los puños y se desafiaban.

Entre el tumulto sonaron algunas bofetadas; pero los que las dieron y las recibieron guardan el incógnito.

Como la votación seguía, las oposiciones invadieron el hemiciclo, en masa, gritando estentóreamente:

—¡No se vota! ¡No se vota!

El presidente suspendió la sesión, cubrióse y salió á un pasillo.

Le rodearon, aplaudiendo, los diputados de la mayoría.

Los miembros de las oposiciones rodearon á su vez á los jefes autonomistas Kossuth y Justh.

Al cabo de media hora volvió Tisza al salón.

La sesión fué reanudada.

Un oposicionista hizo uso de la palabra, y presentó un voto de censura contra el presidente.

Su discurso ocasionó tales escándalos que la sesión fué suspendida nuevamente.

Tras quince minutos, Tisza volvió al salón de sesiones.

Su presencia fué acogida con silbidos y mueras, á que contestaban los aplausos de la mayoría.

Rechazado por ésta el voto de censura, Tisza dijo, por tercera vez:

—Va á procederse á la votación del proyecto de reforma militar.

—¡Nos oponemos! ¡Fuera! ¡Viva la Constitución!—gritaron los oposicionistas.

El tumulto adquirió una gravedad extraordinaria.

—¡Apaches!—gritaban los miembros de la mayoría.

—¡Lacayos!—vociferaban los oposicionistas.

Algunos tinteros volaron por el aire, llenando de manchas de tinta á cuantos alcanzaron en su trayectoria.

El conde Tisza ordenó que penetrara la Policía en el salón de sesiones.

Cuando un capitán, al frente de un pelotón de guardias, apareció en una de las puertas, todos los oposicionistas se precipitaron á su encuentro.

—¡Fuera de aquí!—rugían.

El capitán vaciló, pero Tisza, imperioso, dijo:

—Expulse á los que escandalizan.

Entraron los policías, cogieron por los brazos y el cuello á los diputados que gritaban y los sacaron del salón á rastras.

Los diputados se agarraban á los bancos y á los pupitres, daban puñetazos y puntapies y vociferaban como energúmenos.

Treinta y seis de ellos fueron expulsados así del salón de sesiones.

La mayoría, victoriosa, gracias á la violenta medida del conde Tisza, votó rapidamente el proyecto de reforma militar y abandonó el Parlamento, extenuada por tantas horas de batalla.

Las oposiciones están indignadísimas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nombramiento.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo fué nombrado el contraalmirante Nicol jefe de Estado Mayor de la Armada.

El Tesoro imperial.

BERLIN. Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911 ascienden á 1.675,8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

Este exceso de ingresos con relación á lo previsto en el presupuesto se eleva á 205 millones, sin contar el excedente de 34 millones obtenidos por el concepto de comunicaciones.

Cambios consulares.

PARIS. El cónsul de primera clase en Río Janeiro, Sr. Baudet, ha sido nombrado cónsul en Las Palmas, ocupando la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Wiet.

El encargado del viceconsulado en esta última población, Sr. Birte, ha sido ascendido á la categoría de cónsul en San Pablo.

La reforma electoral.

PARIS. Ha continuado hoy en la Cámara la discusión del proyecto de reforma electoral, rechazándose una enmienda antiproporcionalista que pedía que la ley se aplicase cuatro años después de la promulgación.

También es rechazada otra enmienda que pedía que la ley entrase en vigor después de promulgarse otra organizando la representación de las minorías en las elecciones á senadores.

La Cámara acuerda, por 347 votos contra 210, que la ley empiece á regir desde la próxima renovación de diputados.

El diputado socialista Sr. Bretón pide que se suprima la urgencia del proyecto de reforma electoral.

Declara el Presidente del Consejo que acepta la proposición anterior porque le permitirá presentar al Parlamento dentro de pocos días un proyecto, de cuya aceptación hará el Gobierno cuestión de confianza.

Termina el Sr. Poincaré diciendo: «Los que pretendan ahogar esta reforma tendrán que derribar al Gobierno.» (Grandes aplausos.)

Rechazada la urgencia por 558 votos contra 50, es aprobado el aplazamiento del debate por 462 contra 84.

DE PORTUGAL

Los grupos parlamentarios.

LISBOA. La reunión de los diferentes grupos parlamentarios no ha resuelto el conflicto planteado por los camachistas al pedir la dimisión del ministro del Interior.

Persisten éstos en sus pretensiones.

Numerosos rumores, tan diversos como contradictorios, circulan acerca de la solución de la situación.

Unos aseguran que se planteará nuevamente en el Parlamento la cuestión de confianza, mientras otros creen que todo quedará despejado con una modificación del Gabinete.

Protesta.—Líneas marítimas.

LISBOA. Varios elementos de la capital, particularmente la clase obrera, preparan un movimiento de protesta contra la huelga de tranviarios.

El Ayuntamiento de Lisboa ha publicado un manifiesto recordando que el día 6 llegará la Comisión norteamericana que viene á elegir puertos para establecer líneas marítimas directas entre el Pacífico y Europa, por el canal de Panamá, siendo necesario que para ese día presente la capital su aspecto normal.

La cuestión del corcho.

LISBOA. En la sesión celebrada hoy en el Senado, el presidente del Consejo de Ministros, respondiendo á un senador que llamaba su atención acerca de los intereses de la agricultura é industria del corcho, respectivamente, en el Tratado con España, declaró que este asunto estaba en estudio, y que el Parlamento podrá modificar el nuevo Tratado si cree que no conviene á los intereses del país.

La prórroga de sesiones.

El presidente del Senado ha fijado para el viernes la fecha en que habrán de reunirse las dos Cámaras para tratar de la prórroga de las tareas parlamentarias.

Voto de censura.

Durante una discusión sin importancia en la Cámara de Diputados se presentó un voto de censura á la gestión del ministro del Interior en lo que respecta á la instrucción primaria.

Fué reclamada la presencia del jefe del Gobierno, el cual, en unión de los ministros, se reunió en Consejo en uno de los despachos de la Cámara.

Moción rechazada.

LISBOA. La Cámara de diputados ha rechazado, por 73 votos contra 37, una moción de D. Antonio José Almeida, pidiendo la dimisión colectiva de los ministros.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

¿Otra vez á la huelga?

SEVILLA. (Martes, noche.) Como día de pago llegó á ésta el pagador de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, pretendiendo descontar de la nómina de empleados las cantidades correspondientes al Montepío.

Los empleados se negaron, y el pagador tuvo que regresar á Málaga sin abonar los sueldos.

Se nota gran efervescencia entre los empleados, y se habla de ir á una nueva huelga.

ARAGÓN

En favor de la escala cerrada.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha llegado el director de «La Correspondencia Militar», D. Julio Amado.

Le han recibido muchos oficiales de todas las Armas, y muchos también le han visitado luego en el hotel de Europa, yendo la mayoría de ellos de paisano.

Ha cambiado impresiones con todos ellos, y se ha convencido de que casi todos los jefes y oficiales de la guarnición son partidarios de la proposición de D. Leopoldo Romeo, y dicen que si les autoriza el ministro de la Guerra para informar ante el Congreso, expondrán su criterio, completamente favorable á la escala cerrada.

El Sr. Amado sale esta noche para Barcelona.

Los empleados de Fomento.

Para conmemorar el cuarto aniversario de la fundación del Cuerpo de funcionarios afectos al ministerio de Fomento, se han reunido los de esta capital en un banquete, en el que ha reinado gran entusiasmo.

Los comensales han telegrafiado á D. Leopoldo Romeo felicitándole por su proposición de ley encaminada á que el ascenso sea por rigurosa antigüedad.

También han telegrafiado á los Sres. González Besada, Sánchez Guerra y Gasset, expresándoles su gratitud por el interés que han mostrado en pro de las aspiraciones del Cuerpo.

Muerte de un periodista.

Ha fallecido el periodista D. Félix Jimeno Rodrigo, que perteneció á las Redacciones de varios periódicos locales, demostrando en todas sólida cultura y gran entendimiento.

Era hermano del notable jurisconsulto y ex diputado á Cortes D. Juan Jimeno Rodrigo, el cual recibe con tan triste motivo muchos testimonios de pésame.

Al entierro, que se ha verificado esta tarde y ha constituído una verdadera manifestación de duelo, han asistido distinguidas personalidades, predominando, por el número, los literatos y los periodistas.

Melquiades Alvarez á Tarazona.

El día 24 del actual vendrá D. Melquiades Alvarez á Tarazona para inaugurar con una conferencia el Casino republicano de dicha ciudad.

ASTURIAS

Los obreros carpinteros.

OVIEDO. (Martes, noche.) Los carpinteros han aprobado las bases que presentarán hoy á los maestros. Consisten éstas en un aumento de 25 por 100 de los jornales y concesión de indemnización para los obreros que trabajaban fuera de la capital.

Se cree que se planteará la huelga.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga parcial.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de una importante fábrica de curtidos; piden dos reales diarios de aumento.

Témese secunden el paro todos los demás obreros curtidores.

Las autoridades han tomado precauciones.

CATALUÑA

Magalhaes Lima.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) El Sr. Magalhaes Lima ha escrito á un amigo íntimo, manifestándole que saldrá de Lisboa el día 20 ó el 22, y que se propone dar en Barcelona y en Valencia dos conferencias de carácter político.

Vendrá primero á Barcelona, yendo después á Madrid y luego á Valencia.

Es probable también que dé una conferencia sobre Portugal pintoresco.

El Corpus de sangre.

Esta noche se reunen los nacionalistas para celebrar el llamado Corpus de sangre, en recordación de los sucesos desarrollados en el siglo XVII.

Melquiades Alvarez.

El próximo domingo es esperado D. Melquiades Alvarez, que viene á reorganizar el partido reformista de Cataluña.

Dará un mitin en el teatro del Bosque. En él hablarán los Sres. Corominas, Zulueta, Miró y D. Melquiades.

Los organizadores del Círculo reformista inaugurarán le, si es posible, durante los días en que permanezca aquí D. Melquiades Alvarez.

Los asuntos del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión, motivando la suspensión los concejales radicales, que teniendo interés en que sean despachados á su favor ciertos expedientes, aprovecharán el día de mañana, mientras conservadores y regionalistas están en los oficios del Corpus, para celebrar sesión y aprobarlos.

En el público esta actitud de los radicales ha producido verdadera indignación, viéndose que cada día es más imposible la situación del Ayuntamiento de Barcelona.

En la Diputación provincial se ha discutido el caso del Sr. Sostres, que actualmente desempeña la alcaldía, y es además senador y diputado provincial.

La mayoría de la Corporación se pronunció en el sentido de declarar la incompatibilidad, pero se acordó consultar antes al ministro de la Gobernación.

De arte.

En la exposición Valman, donde están expuestas obras de arte polaco, darán esta tarde un concierto tres artistas de aquella nacionalidad, y una conferencia el literato polaco M. Mutermiu.

EXTREMADURA

Una captura.—Agresión á la benemérita.

CACERES. (Miércoles, mañana.) En Pasarón, pueblo de esta provincia, al detener el teniente de la Guardia Civil al vecino Antonio Blázquez y su hijo José, fué apuñalado el oficial de la benemérita.

El guardia que le acompañaba hizo fuego é hirió gravemente al José y al otro guardia que le estaba esposando.

Antonio Blázquez huyó, ahorcándose en el campo.

GALICIA

Un fratricidio.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) Según noticias que se reciben de Verín, en el pueblo de Feces se ha cometido un crimen horrible que ha causado enorme impresión en aquel pueblo y en los de los alrededores.

El labrador Manuel Blanco ha sido encontrado muerto en su casa. Todos los indicios hacían sospechar, fundadamente, que el asesino de Manuel Blanco es su hermano Antonio.

Ambas hermanos vivían en la misma casa. Antonio, después de realizar su crimen, ocultó el cadáver de Manuel.

En el pueblo comenzaron á circular rumores gravísimos sobre este suceso, y aunque muchos creían que la muerte de Manuel Blanco podía haber sido natural, creían otros—los más—que era violenta.

El alcalde, impresionado por estos rumores, se personó en la casa de los hermanos Blanco, acompañado de dos testigos, comprobando el crimen.

Días antes Manuel había denunciado al alcalde los criminales propósitos de su hermano.

La Guardia Civil, que había recibido orden de prender al parricida, detuvo á este cuando iba huyendo en dirección á Portugal.

Después de descubierto el hecho ingresó Antonio en la cárcel de Verín á disposición del Juzgado.

VALENCIA

Un plante en la Cárcel de Monóvar.

ALICANTE. (Martes, noche.) Se conocen más detalles de la insubordinación en la Cárcel de Monóvar.

Al hacerse la distribución del socorro á los presos se negaron á aceptarlo, como protesta por el traslado de dos empleados.

En vista de que arreciaba la protesta intervinieron el juez y el comandante del puesto de la Guardia Civil, que consiguieron reducir á los presos á la obediencia.

De las diligencias practicadas se desprende que la agitación había sido fomentada por los empleados que, reunidos formando camarillas, mantienen la lucha contra un compañero con el cual resultó que simpatizaba un preso, originando la insubordinación de los 76 reclusos que están en la Cárcel.

Se ha solicitado que se abra una información para demostrar la razón de la protesta.

VASCONGADAS

El directo Bilbao-Madrid.

BILBAO. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio celebrará la semana próxima una reunión para tratar del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

En ella se dará cuenta del dictamen formulado por el Comité especial que fué designado.

Parece que se oponen al proyecto la Compañía del Norte y la Vasco Castellana.

También se estudiará en la reunión el modo de ponerse de acuerdo con los representantes de Segovia y de Burgos para que, en unión de los vizcaínos, se construya el trazado de Burgos á Segovia, con lo que se ganarían cien kilómetros en el recorrido de Bilbao á Madrid.

Juventud conservadora.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Junta directiva de la Juventud conservadora ha recibido un telegrama de la Mayordomía mayor de Palacio, agradeciendo el saludo y la adhesión al Rey.

Avanzan los trabajos de organización, por la Juventud conservadora, de una velada que se dedicará á la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Cuenta la Juventud para ese acto con la cooperación del profesor del Instituto señor Ferraz, amigo del finado, y del escritor vasco Sr. Loyarte.

El Ayuntamiento y las Sociedades.

Mañana designará el Ayuntamiento la Comisión que ha de ir á Madrid para gestionar asuntos de interés local.

Se han reunido las Juntas de Progreso de San Sebastián, Beneficencia y Asociación de Caridad.

Han acordado encargar á la Comisión municipal que ha de ir á Madrid que realice gestiones para que vuelvan dichas entidades á disfrutar de las subvenciones que tenían antes de la clausura del Gran Casino.

Niña ahogada.

BILBAO. (Martes, noche.) Comunican de Plencia que varias niñas jugaban en un molino llamado de Rotaeche, y una de ellas cayó á la presa muriendo ahogada.

Dinamitero detenido.

Ha sido detenido Martín Zubiarreta, de veinticinco años, obrero de las minas, que arrojó un cartucho de dinamita por una de las ventanas del colegio de niños del barrio de Cadegal, en el pueblo de Ortuella.

Ha declarado que lo hizo para vengarse de un convecino inquilino de dicha casa.

Maquinista aplastado.

BILBAO. (Martes, noche.) En la Sociedad Euskalduna, en el barrio de Oladeaga, se cayó una grúa que levantaba una plancha de hierro, aplastando al maquinista, que quedó muerto en el acto.

TOROS EN PROVINCIAS

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) La corrida de hoy es de expectación por los tres matadores.

La entrada es un lleno.

Asisten el general Cobos y el senador Ojeda.

El ganado es de Miura.

Primero.—Número 114, bravo.

Morenito de Algeciras lo toma de capa con tres verónicas aisladas.

Arremete seis veces contra los piqueros, derribando otras tantas.

Morenito y Pastor hacen superiores quites.

Recortes y Garrido cumplen con los palos.

Rodas, de tabaco y oro, lo pasa de muleta con brevedad y eficacia, y mata de un superior volapié que basta.

Ovación y oreja. El espada da la vuelta al ruedo, recogiendo cigarros y sombreros á granel.

Segundo.—«Rodajito», cárdeno claro, número 85. Es cornigacho.

Toma seis buenas varas, dando tres caídas y matando un caballo.

Vito clava un gran par de frente. Palmas. Otro mejor, cambiando los terrenos.

Pastor, de terno morado y oro, brinda al general Cobos.

Comienza su faena con un pase natural, otro de pecho y varias por bajo, siendo coreado con olés.

El viento le lleva la flámula y sufre una arrancada de cuidado. Media estocada, con pérdida de los avíos, y coge con la mano el testuz del toro.

Tercero.—Número 100, «Pamplinoso».

Cocherito lancea bien.

Jimeno y Armillita le garrochean bien, siendo desmontados tres veces.

Mata dos jacos.

Hay un buen par de Pulguita.

Castor, de gris y oro, tras breve faena, arrea media superior que mata sin puntilla. Ovación.

Cuarto.—«Lentejo», berrendo en negro, número 84.

Diego Rodas se adorna por verónicas.

Toma «Lentejo» siete puyazos, dejando dos jamelgos en la arena.

Rodas pone tres pares buenos de frente.

Brinda al sol y hace una lucida faena de muleta para largar una monumental estocada.

Ovación delirante y oreja.

El espada da la vuelta al ruedo devolviendo los sombreros.

Quinto.—Cuando pisa la arena el quinto toro aun dura la ovación á Morenito de Algeciras, que con su faena del cuarto, modelo de brevedad y valentía, ha producido un entusiasmo indescriptible.

El quinto responde al nombre de «Florero», está señalado con el número 24 y es cárdeno oscuro.

Vicente Pastor lancea con estilo clásico, y es ovacionado.

Toma el bicho siete puyazos, proporciona seis tumbos y mata tres caballos.

El picador Artillero, al caer, recibe en la cabeza un par de coces del caballo que montaba, resultando herido. Pasa á la enfermería.

No ofrece nada de particular el segundo tercio.

Vicente Pastor, sin perder la cara del toro, trastea con elegancia, empleando pases naturales, de pecho, de pitón á pitón y uno magnífico por bajo, que produce entusiasmo general.

Cuadra para pinchar en hueso, y luego da media estocada en las mismas agujas, que hace doblar al toro.

Vicente ha estado bravísimo, y el concurso le tributa una gran ovación.

Sexto.—*Chileno*, cárdeno, ostentando el número 129.

Cocherito de Bilbao lancea con finura y es ovacionado.

Seis varas apretando aguanta el toro, que corresponde con cuatro tumbos ruidosos y deja un caballo en la arena.

Limeño y Armillita ponen tres pares buenos en un turno.

Cocherito de Bilbao brinda al sol y hace una faena breve que termina con media estocada superior que mata.

Ovación y oreja.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los **Grains de Vals.** Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería **Pérez Molina, C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.**

Conservas Las Palmas

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para *sports*. **C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie**

ORUETA--Lámparas
de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.
NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, Ex Ministro Plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11. Habana, cable Codelato.

Las perlas Kepta y las piedras de color reconstituídas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el primer premio y medalla de oro en París, 1911.

No tenemos sucursal ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid Carrera de San Jerónimo, 2.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
5 de junio de 1862.

Parece que anteayer salió de Madrid para Argamasilla el Sr. Rivadeneira, firme en el propósito de imprimir en aquel pueblo, para siempre célebre, su edición de «El ingenioso hidalgo».

Con este motivo dice un periódico que habiéndose vendido la casa de aquel pueblo donde vivió y escribió Cervantes sus admirables páginas, sería de desear que el entusiasta editor y el nuevo propietario se pusieran de acuerdo, y en la venerable morada de aquel genio español se estableciese la oficina de donde ha de salir nuevamente á luz su inolvidable libro.

Todos los informes que se reciben de Méjico y las relaciones tan interesantes de los señores ayudantes del general Prim, convienen en presentar aquella República como profundamente dividida en dos bandos encarnizados.

La pasión llega hasta el punto de que las más bellas damas de Orizaba, de Córdoba y de otras ciudades ocupadas por las fuerzas aliadas llevaban trajes de color distinto, según pertenecían al partido juarista ó al bando conservador.

En Orizaba cuentan que existen en sus templos dos imágenes de la Virgen de Guadalupe y de los Dolores, la una bajo la advocación de los revolucionarios y la otra de los reaccionarios.

LONDRES. Anoche comunicó oficialmente el Gobierno al ministro plenipotenciario de España, para que lo transmitiese á Madrid, que la Inglaterra aprueba completamente lo hecho por sus plenipotenciarios en Méjico, de acuerdo con el entendido (literal) marqués de los Castillejos.

EN EL PARLAMENTO

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS

LA INFORMACION ESCRITA

El Sr. Burell, presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Recompensas, había recibido esta noche más de dos mil escritos de generales, jefes y oficiales del Ejército.

Algunos de ellos proceden de guarniciones lejanas y constituyen por su unanimidad un verdadero plebiscito en favor de la escala cerrada.

Solamente un general y un jefe se manifiestan, hasta ahora, partidarios de la escala abierta, sin que creamos oportuno citar sus nombres.

El Sr. Burell ha consultado con sus compañeros de Comisión el ruego que le hizo nuestro gerente, Sr. Amado, sobre prorrogar el plazo para la información escrita, y cree, desde luego, que podrá conseguir de aquéllos un mínimo de cinco días más.

No cree, sin embargo, dicho señor, que es conveniente alargar mucho el citado plazo, dada la urgencia del proyecto y la proximidad de las vacaciones veraniegas.

LA OPINION DE LA OFICIALIDAD

Derecho indiscutible.

A última hora de la tarde de ayer llegó al Congreso la noticia de que una elevada autoridad militar, que ejerce las funciones de su mando en una región, se oponía á que sus subordinados emitiesen, aunque fuera individualmente, su opinión sobre el proyecto de recompensas presentado á la Cámara popular.

Decíase que la referida autoridad militar se negaba incluso á que los jefes y oficiales dependientes de ella enviasen escrito alguno á la Comisión del Congreso que ha abierto una información con plausible acuerdo, para después de recibirla dictaminar sobre el proyecto mencionado.

Al tener estas noticias por conducto muy fidedigno, el ilustre presidente de la Comisión antes citada, Sr. Burell, se apresuró á conferenciar inmediatamente con el presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de lo que había sabido.

Al mismo tiempo el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, tuvo también noticia de la determinación de la autoridad militar á que antes nos referimos, y á las manifestaciones que le hicieron diputados de las oposiciones contestó asegurando que inmediatamente conferenciaría con el ministro de la Guerra.

Todo el mundo, comenzando por el presidente del Consejo, el del Congreso y el de la Comisión, Sr. Burell, estaban conformes en que no puede impedirse en modo alguno que los militares, bajo sobre y con su firma, manifiesten su criterio, acudiendo así á la información escrita que ha abierto la Comisión.

Cuando se estaba hablando de este asunto en el salón de sesiones y en los pasillos de la Cámara, llegó al Congreso, procedente del Senado, el general Luque, que conferenció inmediatamente con los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

El ministro de la Guerra, según tenemos entendido, aseguró sin rodeos, con toda claridad, que en manera alguna se impedirá que cuantos militares lo deseen expongan individualmente su opinión por escrito á la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de recompensas, y añadió que en este sentido telegrafiaría inmediatamente á la autoridad militar que se decía oponíase á esos actos individuales, que en modo alguno pueden prohibirse.

El general Luque dió, en conversaciones particulares que mantuvo en el Congreso, nueva prueba de su imparcialidad y desapasionamiento, asegurando que los militares, con arreglo á un artículo del Código de Justicia militar, no pueden promover «polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Cortes»—véase, decimos nosotros, el caso cuarto del artículo 329 de dicho Código—, ni pueden, «colectivamente», hacer manifestación alguna oral ni escrita en asuntos de carácter militar; pero que es indiscutible que pueden, «individualmente», acudir á una información, sea de palabra ó por escrito, que tenga á bien abrir una Comisión parlamentaria.

Y el ministro de la Guerra citó casos concretos—ante varios diputados—en los cuales habían acudido á informar, de palabra y por escrito, ante la Comisión del Congreso y del Senado, militares en activo servicio.

Bueno es que lo ocurrido ayer se tenga en cuenta por todos, porque ciertos excesos de celo son verdaderamente lamentables, y en estos tiempos no puede prosperar—sobre todo estando abiertas las Cortes—sino lo que es justo y equitativo.

(De *La Correspondencia Militar.*)

La Comisión santanderina

Los distinguidos representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Santander, que han venido á Madrid para asistir al solemne homenaje que la capital de España tributó ayer á la memoria del ilustre Menéndez y Pelayo, se muestran muy complacidos de las pruebas de estimación y afecto que con tal motivo están recibiendo como representantes de la hermosa capital montañesa.

Hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la Diputación, Sr. Pérez Izaguirre, y al joven alcalde Sr. Lloreda, que con los Sres. Acha, Ruano, Colongis, Abarca, Cajigas, Molino, Moral, Alonso, Agüero, Vega, Macana, Quijano, Ruiz Ocejo y Escajadillo, forman las Comisiones que asistieron á los solemnes actos de ayer.

En el correo regresarán á Santander los comisionados, quedando en Madrid el alcalde, Sr. Lloreda; el presidente de la Diputación, Sr. Izaguirre; el ex alcalde, Sr. San Martín; el ex diputado á Cortes Sr. Acha, y el diputado provincial Sr. Escajadillo, que cumplimentarán á S. M. el Rey, para darle cuenta de que el soberbio palacio de la Magdalena está terminado por completo.

Nada se ha hablado aún de fecha y forma de la entrega, pues eso ha de determinarlo el Monarca.

El alcalde ha pedido ya audiencia por conducto del señor marqués de la Torrecilla.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

1.450, D. Daniel Lorea Barace.
1.453, D. Jesús Lorenzo Ciordia.
1.456, D. Tomás Lorenzo Suárez.
1.457, D. José María Losarcos.
1.471, D. Evaristo Llacer García.
1.472, D. Ramón Llach Pou.
1.474, D. Guillermo Llaguno Gómez.

Aprobados en el primer ejercicio:

592, D. Eugenio Cotallo Pulido, 81 puntos.
624, D. Enrique Davó de Casas, 81.
625, D. José Davó de Casas, 79.
639, D. Félix Díaz Cabeza, 34.
643, D. Higinio Díaz Delgado, 66.
649, D. Enrique Díaz Jiménez, 86.
652, D. Antonio Días Pines, 100.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros al Extranjero.

La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas ha formado un grupo con los maestros que han sido designados para una pensión en el Extranjero, y como base de preparación para que sea fructífera la labor que han de realizar al emprender su viaje en el próximo otoño, la referida Junta abre un curso intensivo para aquéllos, que durará cinco semanas.

Los designados habitarán en la residencia de estudiantes que se halla establecida en la calle de Fortuny, de esta corte, tendrán dos horas diarias de conversación en francés, otras dos de conferencias sobre distintos problemas pedagógicos de organización escolar y otros temas relacionados con la práctica de la enseñanza, y tres horas diarias de lectura y trabajo personal á elección.

Este curso intensivo comenzará el 10 del corriente mes, y los maestros que, á juicio de la Junta, no se hallen en condiciones de obtener la pensión por no poseer el francés en grado suficiente para entenderse con facilidad, podrán ser excluídos de la propuesta.

Todos los gastos de viaje y estancia de los maestros en esta corte les serán abonados con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto para las atenciones de la Junta de ampliación de estudios.

La escala de sueldos.

Los maestros del partido de Albarracín han dirigido á todos los maestros españoles una circular para que todas las Asociaciones de partido propongan á la Comisión permanente de la «Nacional» que inmediatamente, y por cuantos medios estime procedentes, solicite de los Poderes públicos, en nombre de todo el Magisterio, un crédito ó empréstito suficiente para que no sufran quebranto las atenciones de la enseñanza primaria en el presente año, y para que desde 1.° de enero de 1913 se implante la nueva escala de sueldos, acordada y votada en las Asambleas generales.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Bautizo de un Príncipe

Al medio día se ha verificado en Palacio el solemne bautizo de S. A. el Príncipe don Alonso de Orleans y Coburgo.

El acto religioso se ha celebrado en la hermosa Cámara de Gasparini, en cuyo centro se había colocado la pila de Santo Domingo. En los contornos se hallaban las tribunas de las damas de la Reina, Grandes de España, ministros de la Corona, alta servidumbre del día, Cuerpo diplomático extranjero, clero palatino, ayudantes de S. M., mayordomos de semana y gentiles hombres de casa.

Media hora antes de la ceremonia comenzaron á congregarse los invitados en la suntuosa estancia palatina, y á poco ofrecía un conjunto brillante, deslumbrador.

Sobre el altar, colocado próximo á la pila bautismal, se hallaban los atributos del Sacramento que habían de servir los siguientes Grandes de España:

Algodones y salero, conde de Superunda.
Capillo, conde de Maceda.
Aguamanil, duque de Plasencia.
Jarro, duque de T'Serclaes.
Toalla, duque de Gor.
Vela, marqués de la Romana.
Mazapán, marqués de Cáceres.

A las doce menos cuarto llegó á Palacio, con batidores, caballerizo y escolta, un coche de París, conduciendo al Infante D. Alfonso, sus hijos, la señora de Ruata, la nurse del primogénito D. Alvaro y al ama del recién nacido.

Hicieron su entrada por la plaza de Armas. La guardia exterior no formó.

Subieron á la Cámara por la escalera principal, llevando el Infante D. Alfonso, de la mano, á su hijo D. Alvaro, precioso niño, rubio como el oro. Vestía el Infante de uniforme, con la banda de Carlos III, y D. Alvaro trajecito azul, cubierto de encaje.

El recién nacido ascendió por la gran escalera envuelto en encajes y mantilla blanca. Iba dormido en brazos de la nodriza, rubia, joven y guapa, que vestía de blanco, con una toca cuya ancha cita descendía por la espalda. Ha venido de Coburgo.

La nurse, pequeñita y viva, llevaba traje también blanco.

La señora de Ruata, dama de la Infanta doña Beatriz, lucía lindo traje color fresa, con encajes, y llevaba una gran banda roja.

En pos de esta reducida comitiva, en la que además figuraba el caballerizo Sr. Pineda, subieron por la escalera principal los ministros de Estado y Gobernación.

Momentos antes de las doce hizo su aparición la Real Familia, siendo en ella nota muy interesante la presencia del Príncipe de Asturias y de los Infantitos Doña Beatriz y Doña María Cristina; D. Luis Alfonso y D. José Eugenio de Baviera, D. Alfonso de Borbón y Borbón y la Infantita Doña Isabel, hijos de la malograda Princesa de Asturias y D. Carlos y Doña María de los Dolores, hijos de SS. AA. D. Carlos y Doña Luisa de Orleans.

La Reina Doña Victoria estaba soberanamente hermosa, con vestido de tisú de oro y magníficas joyas de brillantes y esmeraldas; la Infanta Doña Isabel llevó galas de tonos grises y la Infanta Doña María Teresa vestía de blanco con aderezo de esmeraldas y brillantes.

Su Majestad el Rey llevó al acto religioso uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Toisón y el Collar de Carlos III; el Infante D. Fernando el de la Escolta Real, el Infante D. Carlos el de coronel de húsares y el Príncipe Raniero el de oficial de Caballería.

El Infantito D. Alfonso produjo en la Corte verdadera expectación con su uniforme de teniente de Húsares de la Princesa. Estaba muy guapo.

Los niños menores vestían de blanco.

Apareció la Reina Doña María Cristina llevando en sus brazos al Príncipe recién nacido y atrajo poderosamente la atención de todos. Iba la augusta señora elegantísima, con traje color heliotropo guarnecido de encajes y soberbias joyas de brillantes.

En torno de la pila bautismal se formó un interesante grupo constituído por los Reyes D. Alfonso y Doña María Cristina; padrinos; la señora de Ruata y el clero palatino, destacándose la figura del señor obispo de Sión, ministro del Sacramento.

El arzobispo de Zaragoza y el obispo de Madrid, que estaban presentes, tenían sitiales de preferencia delante de los mayordomos de semana.

El bautizo se verificó con agua del Jordán, y con arreglo al ceremonial de rúbrica. Al recién nacido se le impusieron los nombres de Alonso, María, Cristino, Justo. Durante el acto religioso lloró cuanto quiso.

El Príncipe de Asturias, animado, contento é inquieto, mostró gran empeño en verlo todo y enterarse de los menores detalles. Fué preciso auparle para escudriñar con su mirada el interior de la pila bautismal.

Su Majestad el Rey habló luego con los embajadores y jefes de Misión, con sus ministros y las personalidades más salientes de la corte, y á poco se inició el desfile de los invitados.

Al bautizo han concurrido las duquesas de San Carlos, Conquista, Santo Mauro, Pinohermoso, Fernán Núñez, Vistahermosa, viuda de Terranova, Arión, Medina Sidonia, T'Serclaes, Tovar, Seo de Urgel, Plasencia y Victoria; marquesas de Comillas, Atarfe, Quirós y Squilache.

Condesas de la Corzana, viuda de Torrejón, Viamanuel, Aguilar de Inestrillas, Maceda, Casa Valencia, Almodóvar y Heredia Spínola; las damas particulares marquesas de Martorell y Aguila Real, condesa de Mirasol y señorita de Beltrán de Lis; los Grandes de España duques de Granada, Tamames, Medinaceli, Montellano, Seo de Urgel, Lécera, Arión, Victoria, Aliaga, Tovar y Ahumada; marqueses de la Mina, Mesa de Asta, Salar, Peñaflor, Quirós, Marvais y Portago; condes de Guendulain, Almodóvar, Heredia Spínola, Guadiana, Gavia y Revillagigedo; el vizconde de la Alborada, D. Martín Rosales, D. Carlos Nieulant y D. Pedro Caro; todos los ministros de la Corona; los generales marqués de Estella, Macías, Aznar, Marina y Villar y Villate.

El primer vicepresidente del Senado, don Antonio López Muñoz; el Cuerpo diplomático extranjero en masa, con el nuncio á su frente; los mayordomos de semana y los gentileshombres de Casa y Boca, con representación muy numerosa; los capellanes de honor y la oficialidad del regimiento del Rey.

Con S. M. la Reina estuvo de guardia la marquesa de Peñaflor; con la Reina Doña Cristina, la marquesa del Salar; con la Infanta doña Teresa, la duquesa de Lécera, y con la Infanta doña Isabel, la duquesa de Baena.

A la una de la tarde fueron los Reyes al palacio de la calle de Quintana á visitar á la Infanta doña Beatriz de Coburgo, llevándola algunos regalos, entre ellos una medalla cercada de brillantes para el Príncipe don Alonso, y para su madre la banda de María Luisa con insignias de brillantes.

DE VUELTA DEL VENTORRO.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

CUATRO ARISTOCRATAS HERIDOS

Al amanecer volvía por la carretera del Pardo, procedente de la Cuesta de las Perdices, el título de Castilla, marqués de Arcos, en un automóvil de alquiler.

Al llegar cerca de la Bombilla vió volcado entre el polvo, al lado de un guardacantón, otro automóvil particular, llamándole la atención que el vehículo estuviera tan abandonado y el lugar tan solitario.

Bajó del automóvil, y aproximándose al carruaje volcado, vió que cuatro jóvenes, que debían ser los viajeros, se hallaban tendidos debajo y alrededor del vehículo, casi todos cubiertos de sangre y polvo, con las ropas destrozadas y como dormidos, tanto por efecto de la conmoción que sufrían, por causa del accidente, como por alguna extralimitación que hubieran cometido en la bebida.

El citado señor los fué colocando en su automóvil, y con auxilio de algunos señores más, que al poco tiempo fueron acudiendo al lugar del suceso, se apresuró á prestarles los primeros auxilios.

Sin embargo, convencido de que el estado de los jóvenes requería la asistencia rápida de los facultativos, se apresuró á trasladarlos á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Los heridos.

El médico de guardia D. Enrique Cebrián, que recibió á los lesionados en el citado dispensario facultativo, se dedicó en seguida á curar sucesivamente á los pacientes.

Estos, que iban recobrando el conocimiento, dijeron que el hecho había sido efecto de una verdadera desgracia, porque el que guiaba el automóvil, propiedad del marqués de Vallecerrato, no vió el guardacantón, contra el cual chocó el vehículo con gran violencia, volcando é hiriéndolos á todos, que quedaron en la forma que ya hemos consignado.

Nadie se daba todavía cuenta de cómo había sobrevenido el accidente.

Ellos recordaban que habían montado en el automóvil en la Cuesta de las Perdices, después de unas horas pasadas en el ventorro de Camorra, donde habían tomado una copa.

Después no recuerdan nada más. Cuando se dieron cuenta del vuelco se vieron en la Casa de Socorro.

Esto referían las víctimas, sobre todo las que por su estado leve podían coordinar mejor las ideas que los graves, sumidos todavía en el letargo consiguiente á la fortísima conmoción cerebral que padecían.

Las certificaciones de la cura acusan las lesiones siguientes:

D. Nicolás San Ginés Valparda, de veintisiete años, domiciliado en la calle de la Lealtad, núm. 5, primero, herida contusa de 25 centímetros de extensión en la cabeza, que interesa los tejidos blandos y el temporal, y conmoción intensa.

Estado calificado de muy grave.

D. José María Arellano, de veinticuatro años, herida en la cabeza, fractura de los dos radios y conmoción. Pronóstico reservado.

D. Ramón Solano Adam de Yarza, propietario, de veintisiete años y dueño del automóvil volcado, herida, de pronóstico reservado, en la cabeza, y contusiones en el ojo izquierdo.

Y D. José Fernández Villavicencio, de veintidós años, contusiones en la cara. Pronóstico leve.

Los cuatro lesionados fueron interrogados en la Casa de Socorro por el juez de guardia, que se personó en dicho centro de asistencia en cuanto recibió el aviso de la noticia, y pasaron luego á sus domicilios respectivos, los graves con las precauciones aconsejadas por el médico que practicó la primera cura.

Casi todos ellos tenían rotas las ropas y hechos jirones los gabanes. Esto y la calidad de las lesiones que padecen algunas de las víctimas demuestran la violencia del choque.

El que guiaba el automóvil era D. José Fernández Villavicencio.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,,

La absoluta falta de espacio nos ha impedido publicar detalladamente, como lo veníamos haciendo, las listas de las cantidades recaudadas por S. A. la Infanta doña Isabel, con destino á la suscripción para la bandera del acorazado *España*.

Hoy, y con objeto de no demorar más tiempo la publicación, lo hacemos en unas parciales, que demuestran el éxito que ha tenido la suscripción de S. A., reflejo de sus grandes simpatías.

	Pesetas.
Lo recaudado por S. A. en Madrid para la suscripción, alcanza la cifra de	1.138,70
Recaudado en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial y entregado á S. A. R. la Infanta doña Isabel	46,50
Idem íd. en el Real Sitio de Aranjuez	203,65
Idem íd. en Cuéllar (Segovia)	40,35

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras é higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritismo.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

LOS TEATROS

ESTRENOS

GRAN GUIÑOL ITALIANO

«La porta chiusa».

Comedia.—La compañía Sainati renueva el cartel con una prodigalidad laudable.

Anoche nos dió á conocer un drama nuevo, *La porta chiusa*, de Francheville.

La porta chiusa introduce lo sobrenatural en el Gran Guiñol. La emoción lograda en otras obras del género con recursos de psicología ó de brutalidad, se produce aquí por la aparición del espectro de una mano de una muerta.

Esta mano es la de una enferma á la que la mujer de un médico deja morir por celos, abandonada en un aposento cerrado.

El espectro turbador se presenta y la esposa del médico muere de espanto.

La porta chiusa no nos hizo, realmente, gran impresión; lo que impresionó á los espectadores fué, como siempre, el arte soberano de Bella Starace.—*R. C.-A.*

«LA VIVA DE GENIO»

Cómico.—Conformándose con el género que ahora priva en el Cómico, los Sres. Mihura y González del Toro han escrito un melodrama folletinesco, en dos actos y siete cuadros, al que López Montenegro ha puesto una música agradable, que anoche obtuvo un éxito entusiasta. La fuerza de esta clase de obras, hechas para deleitación y consuelo de las masas populares, estriba en exaltar las virtudes de los humildes, haciendo triunfar la virtud, candorosa é inerme, de la maldad astuta y fuerte. Esto, que ya es sabido, aunque no lo digan las retóricas, no lo ignoran los autores de *La viva de genio*, y su obra es una apología más de la grandeza de alma de los humildes, y una glosa más del triunfo de la paloma sobre la serpiente, de que nos habla el mito antiguo.

La viva de genio es una muchacha ingeniosa y sencilla, pero de gran corazón, que no puede ver con paciencia el triunfo de la maldad; esta justiciera joven se halla sirviendo de doncella en casa de una rica señora, á la que el *chauffeur* de la casa, su antiguo amante, pretende arrebatar su hijo; la doncella, ayudada por un cochero y por otros humildes consigue hacer fracasar las intrigas del *chauffeur*, rescatando la craturita para su señora.

Claro que para llegar este desenlace los autores nos hacen testigos de una multitud de peripecias é incidentes, cuya verosimilitud y novedad no hemos de aquilatar. La vida diaria no se presta para inspirar argumentos como el de *La viva de genio* y por eso se concede á los autores de estos melodramones una licencia análoga á la de los poetas; pero el mérito consiste en interesar á los espectadores con un mínimum de inverosimilitud; los señores Mihura y del Toro han rebasado este límite, apelando á procedimientos ya desgastados por el uso. En cambio han demostrado gran habilidad teatral, aprovechando las aptitudes de los cómicos del Cómico y proporcionando á Loreto Prado y á Chicote ocasiones de lucir sus especialidades. Hasta la actualidad han aprovechado intercalando en la obra alusiones á *Colombine*, al *Duende de la Colegiata* y al Gran Guiñol Italiano. Todos estos elementos hicieron triunfar la obra que obtuvo, como hemos dicho, un éxito entusiasta, saliendo á escena sus autores.

La interpretación fué la de costumbre en el Cómico. Loreto Prado hizo la viva de genio y ella, que lo es de suyo, no hay que decir cómo encarnaría su papel. Dentro de lo convencional de la obra, su labor resplandeció con un sello de naturalidad admirable. ¡Lástima que insista en reir siempre los chistes! Chicote, que hizo un cochero dormilón y buenazo, trabajó como siempre, entusiasmando al público con la brutalidad inocente del personaje.

De los demás, ninguno merece ser mencionado particularmente.—*R. C-A.*

009 Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Comedia.—Gran Guignol.—El jueves se representarán la comedia *Da sei mesi*, el drama *Al mulino*, la obra de gran éxito *Lui*, y la graciosa comedia *Tic nervosi*.

El viernes, moda, se estrenarán la comedia *Bacio di beneficenzia*, los dramas *L'angorcia* y *La grande mort*, y el juguete de los señores Alvarez Quintero *L'ultimo capitolo*.

En vista del gran éxito obtenido en la función blanca celebrada el lunes pasado, y á petición de numerosas familias, la Empresa ha organizado otra de la misma índole, con programa nuevo, para el domingo 9 del corriente. Las obras que se representarán son: *Lo straniero, Concerto in un manicomio, La notte del Hampton Club* y *L'ultimo capitolo*.

Eslava.—El éxito verdaderamente extraordinario de la opereta en tres actos *Soldaditos de plomo*, que sólo puede compararse al logrado por *El conde de Luxemburgo*, continúa con la misma intensidad que el de la noche de su estreno, agotándose los billetes y repitiéndose casi todos los números de la partitura.

Con esta obra y con el próximo estreno de *Las Princesitas del Dollar*, la más famosa opereta de Leo Fall, que será puesta con espléndida *mise in scène*, siendo el autor de este nuevo arreglo José Juan Cadenas, Eslava habrá resuelto el difícil problema de tener á diario, tarde y noche, el teatro completamente lleno.

Cómico.—Mañana jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Por la tarde, á las cuatro y media, *Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco* (tres actos). A las seis y media, *Los perros de presa* (cuatro actos).

Por la noche, á las diez y media, la zarzuela en dos actos, estrenada el pasado martes, titulada *La viva de genio*.

El próximo sábado, beneficio de Loreto Prado.

Coliseo Imperial.—La caricatura *Yo puse una pica en Flandes*, original de los Sres. don Luis Gabaldón y D. Rafael Santa Ana, estrenada con grandísimo éxito en la Princesa en la temporada anterior, fué anoche representada con un éxito de risa muy grande, no cesando un momento la hilaridad del público.

La interpretación fué muy acertada, distinguiéndose especialmente la señora Martín Gómez y el Sr. Campos, que dió mucho relieve cómico al protagonista, y la señora Espejo, señorita Cañete y los Sres. Aguado, Medina, Ortega, Bobé y Guillén cooperaron al buen conjunto de la obra.

La cortina se levantó muchas veces al final de los cuadros y de la obra, teniendo que presentarse infinidad de veces D. Luis Gabaldón á recibir la calurosa ovación del público.

Recreo Salamanca. — Definitivamente, el día 10 del actual tendrá lugar la Exposición de cuadros malos, para la que se han presentado algunos muy originales, verdaderas obras de arte «en su género».

Las carreras de cintas, durante el presente mes, se celebrarán los sábados, á las siete de la tarde.

Continúan siendo días de moda los martes y viernes, en cuyos días se ve el *skating* muy concurrido por un público escogido.

Chantecler.—Hoy y mañana se dará en este cinematógrafo la Revista Pathé con todos los acontecimientos de la semana. También formarán parte del programa las preciosas películas Maxsinder contra Nick Winter, y Un verdadero amigo. La sesión comenzará á las cuatro.

MÚSICA PIANOLA Y CECILIAN

De todos los aparatos para tocar el piano mecánicamente, EL CECILIAN SELECTO DIST, á 65 y 88 notas, está reconocido como El Rey de los autopianistas. Audiciones diarias. Salón Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

Mundo eclesiástico

El arquitecto y contratista de Richmond, capital de la Virginia, ha regalado á la Universidad católica de Washington, la cantidad de 275 dollars.

—Se está tramitando en Roma la creación de cinco nuevas diócesis. La elección de las residencias episcopales serán las ciudades Atlanta, Dayton, Houston, Memphis y Colorado Springs.

—Para coadyuvar á las obras de restauración de la iglesia de San Pelegrino en el Vaticano, ha propuesto el Cantón de Lucerna al Gran Consejo Federal dar dos mil liras.

Con el mismo fin ha consignado ya el Gobierno federal la suma de ocho mil francos, ascendiendo la totalidad del donativo á cien mil francos.

—Su Santidad Pío X, según carta que la Sagrada Congregación de Ritos ha dirigido á los obispos referente á las fiestas suprimidas recientemente, no ha querido suprimir los días festivos, sino solamente dispensar en ellos el precepto de oir misa y trabajar, dando facultad á los obispos para dispensar del ayuno y abstinencia á los fieles, en los días de las fiestas suprimidas, lo mismo que podían verificarlo cuando eran fiestas de precepto.

—La procesión del Corpus, que tendrá lugar en Madrid el jueves próximo, saldrá de la catedral y pasará por las calles de Toledo, Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calle Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

—Se hacen generales preparativos para la muy solemne novena, que ha de dar principio el 6 del corriente, en la iglesia de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7), en cuyos solemnes cultos predicarán por la mañana los Sres. Graneli, Herrero, Siloniz, Pulpón, Gracia, Aparicio, Uribe y Pérez (D. Balbino).

Por las tardes ocupará la sagrada cátedra el doctor y predicador de Su Majestad don Angel Ruau.

ZENITRAM

POR MENENDEZ Y PELAYO

Un discurso del Sr. Maura

La entusiasta manifestación de que fué ayer objeto el Sr. Maura al presentarse en la tribuna desde la cual se rendía tributo á la memoria de Menéndez Pelayo, ha seguido constituyendo hoy tema de comentarios.

Pocas veces se ha oído una ovación como la tributada al ilustre jefe de los conservadores, que puso término al acto solemne con el siguiente discurso:

«En este gran duelo que aquí, señores, nos congrega, al escudriñar en mi ánimo advierto algo que no es la tantas veces renovada herida del amistoso afecto; tampoco el lamento desolado que la muerte provoca cuando nos arrebata uno á uno los escogidos de nuestra admiración. Mézclase con estas tristezas una suspensión desconcertada sólo comparable con la de presenciar alguno de aquellos meteoros, rara vez ó nunca vistos, donde la Naturaleza despliega todo su formidable poderío, cual si quisiera restaurar su majestad desacatada por irreverentes osadías del ingenio humano.

»Cuando cientos y miles de voces, altas y bien timbradas muchas de ellas, se conciertan para abatir nuestra dignidad hasta conducirnos á hermandad envilecedora con las bestias; cuando son tantos los que se industrian para derogar las prerrogativas de la persona humana, para oscurecer el firmamento, confiando á la sola vida terrenal nuestra existencia, y para desconocer al alma, con quien no topan microscopios ni escalpelos; cuando la conciencia íntima de nuestra libertad moral padece escarnio, como quimera de nuestra fatuidad; cuando entre las multitudes se divulga la idea de que este domador de la Naturaleza bravía y misteriosa, creador de tantas hermosuras perdurables, con todo su indagar, inventar, cantar, gemir, pugnar y vencer, no es sino manojo de nervios estremecidos, destinado, sin vida ulterior, á disiparse en fugaces pestilencias de pudridero; en medio de una tan honda crisis de las conciencias, quiso Dios enviarnos á aquel nobilísimo ejemplar de humanidad, renovado testimonio de excelsitud de la criatura predilecta, á imagen suya cincelada.

»Por esto, con ser tantas y tan asombrosas las obras de Menéndez y Pelayo, manantial de mentalidad que fecundará innúmeras generaciones, libro principal entre cuantos escribió, que no anda en letra de molde, es la vida misma del escritor. Permitidme que un breve rato procure deletrear alguna de las enseñanzas que irradia.

»Con una sola ojeada abarcad el empleo que Menéndez y Pelayo hizo de su vida. ¡Emplear bien la vida! Decidme, ¿cuál otro es el sello de los escogidos?

»Subterfugio que urdimos, esquivando rigores de la conciencia, es pensar que el ejemplo de individuos como él, dotados de excepcional aptitud, no hacen regla para el común de los hombres.

»Cada uno responde de los talentos que le están confiados, y cada cual de estos dones trae proporcionada carga de obligaciones; si nacemos todos equidistantes de la perfección, sujetos de condiciones las más diversas. Muchas veces en el ejército combatiente la cumbre del heroísmo se alza en las anónimas filas y no entre los generales. El más humilde, ignorante, rudo y pobre en el certamen de la vida disputa al poderoso, al sabio y al monarca mismo la corona de la virtud, inmarcesible y luminosa entre todas. No ha de pensar el lerdo por el discreto, ni pagar el rico por el pobre, ni el apocado y endeble ha de amparar al esforzado; mas siguiendo todos sus varias vocaciones recíprocamente, se sirven y sustentan en unidad providencial y armónica. Grave culpa y lamentable yerro atentar contra esta ley, torciendo la vocación personal por flojedad, por ambición, por vanagloria ó por concupiscencia. Sin embargo, á medida que la vida colectiva se complica, se exalta, se hace más intensa, más torrencial, más acosadora, más febril, en mayor contingencia estamos de errar nuestro camino ó salirnos de él. Casi todos caemos así, abarcando más de lo que nos corresponde; por esto, desparramado el esfuerzo, se adocenan los efectos y las obras.

»Menéndez y Pelayo, no; sin titubeo ni desmayo vació su vida entera en el cauce de su clara vocación, esquivo para los conjuros, invulnerable para los asaltos de las ambiciones más tentadoras.

»Considerad su obra, imaginad que la hubiésemos perdido por disiparse él en otras empresas, y mediréis la alabanza á la fidelidad que se guardó á sí propio.

»Aun empleada así, de la brevedad de su vida nos lamentamos, corta según el calendario, todavía más según nuestros deseos. Pero tal la reputamos porque no advertimos que Menéndez y Pelayo tenía domado y uncido á su carro triunfal al tiempo, hermano primogénito de la vida y de la muerte.

»¿Cómo queréis que midamos? ¿Por la extensión, la alteza y la profundidad de su obra? ¡Mostradme á los nonagenarios que hayan vivido más que él! ¿Echaremos la cuenta por cómputo gregoriano?... Harto sé que en registros oficiales hay intercaladas partidas que hablan de nacimiento y sepelio; pero ¿estamos seguros de que ellas señalen los confines extremos de su vida?

»Cuando se nos apareció, el aforo del caudal que súbitamente traía á la cultura patria nos hizo sospechosa su fe de bautismo, incredulidad de la cual no supimos salir sino maliciando que en obsequio de Menéndez y Pelayo habían claudicado las leyes naturales. Las muestras que sigue dando de sí no nos dejaron recobrarnos de a primera estupefacción, y si fuimos incrédulos ante aquella adolescencia coronada de madureces otoñales, no seamos ahora demasiado fáciles para creer que le perdemos. Yo, por mí, protesto y digo que no ha muerto.

»Lo cual no significa *milagro*. En este compuesto que nosotros somos, el alma tiene fuero que la exenta de la jurisdicción de la muerte, y sabemos todos con qué austeridades trató él á su cuerpo; el secreto está en haber concentrado su vivir en el espíritu, espiritualizándole todavía más por ser cuales fueron su inspiración y su obra. Para esta obra, el frágil vaso, roto ahora, es menos, mucho menos que para las de Rafael ó de Velázquez la tosca urdimbre que acariciaron sus pinceles.

»Hay una perdurable sociedad espiritual, que forman las sucesivas generaciones.

»En lo que alcanza cada uno de las ciencias, las letras y las artes, jamás distinguirá su personal aportación, lo granjeado por convivencia, lo heredado y lo que faltaría sin expectativa de posteridad. Para los diálogos de nuestro pensamiento y para las admiraciones y antipatías de nuestro corazón, mucho más cerca de nosotros que la mayoría de nuestros contemporáneos, aun aquellos que personalmente tratamos, están hombres de siglos pasados con quienes no tenemos otro vínculo sino conocer sus libros ó sus proezas, llegando el hechizo hasta introducir en nuestra familiaridad los personajes fantásticos de sus libros ó sus canciones. ¿Qué significan, pues, las horas y los siglos? ¿Qué la muerte? Morir es acabar la gestación de la vida definitiva.

»Coligáronse un día contra el turco numerosas armadas de la Cristiandad, capitaneadas por un mancebo en quien reverdecían los alientos del César, cuya sangre corría por sus venas. Aquella grandeza, aquella lozanía, coronadas por la victoria de Lepanto y todavía autorizadas con la compañía de D. Alvaro de Bazán, visitando á la mañana siguiente los heridos, llegaron á bordo de la galera *Marquesa*, al rincón infecto donde, entre otros, yacía un soldado obscuro, anónimo, manco, herido, roído por la miseria y la fiebre. ¿Quién que les contemplara habría pronosticado lo venidero? Aunque en todo el curso de la vida, que entonces alboreaba, la adversidad se cebó en Miguel de Cervantes, contemplad hoy á aquel andrajo humano en la familia inmortal y medid su estatura junto al bizarro, al simpático, al afortunado, al regio caudillo de Lepanto.

»¡Tal es el poder del espíritu! Sólo nuestra pusilanimidad ó nuestra ceguera pueden reconocer á la muerte los prestigios que tiene usurpados. A Menéndez Pelayo aseguran lugar en el cenáculo luminoso, no tan sólo la ordinaria compenetración de las almas humanas, sino también el acierto de no atenerse al rico venero de su personal mentalidad. De los calabozos del olvido rescató las almas excelsas de cuantos, durante siglos pasados, en el franco mundo moral, científico ó artístico, menos caduco é inseguro que las dominaciones políticas, habían formado y ennoblecido una patria española; y no las trajo á los dominios de la luz para dejarlas momificadas, decoración erudita de lejanías históricas, sino que les infundió nuevo aliento y, redivivas, las asoció á su propia labor, á la de los contemporáneos y á la de los venideros.

»Ni en la adolescencia ni en la madurez se contagió Menéndez Pelayo del achaque por cuyos maleficios no pocos ingenios españoles, en vez de considerar desde fuera nuestra innegable decadencia, como transitoria obstinación del flujo y reflujo en que consiste la vida de la humanidad; en vez de alentarse para apresurar su término, se doblegan y se sumergen en ella con apocamiento parricida.

»Estos tales se avienen; Menéndez y Pelayo, no, á trocar el patrimonio, que será modesto, pero es solariego y castizo, por una plaza de asilados en construcciones que serán magníficas, pero son exóticas; olvidando que la savia viene de las raíces; que también hay diversidad de vocaciones colectivas de pueblos, razas, y que es indeleble la huella del genio español en la civilización universal.

»Por todo esto, Menéndez Pelayo tuvo un vivir actual, inseparable del vivir retrospectivo y del vivir anticipado, hollando las lindes y volcando los hitos del tiempo. Por esto su personalidad es una de las que se convierten en apellidos nobiliarios de las nacionalidades; que en estos panoramas de la Historia acontece como en los de la Naturaleza, que de ellos retenemos las siluetas de las cumbres.

»No ha sido Menéndez Pelayo una mentalidad solitaria, ignorada de sus contemporáneos, para resurgir en remota posteridad. Le tocó vivir en la época de más exaltada, más pujante, más espléndida y más turbulenta espiritualidad que conocieron los siglos.

»Cuando las modernas y actuales generaciones sean contempladas á la distancia necesaria para dominar el conjunto, tanto y más que los avances en sorprender los arcanos y sojuzgar las fuerzas de la Naturaleza, causarán asombro los florecimientos de la pura especulación científica, los refinamientos y difusiones de las artes y las prácticas consoladoras del amor fraternal, aun contrastadas por odios estúpidos y bárbaros entre los hombres.

»En medio de este nunca visto torbellino, abarcando sus dilatados horizontes, advertido de todos sus remolinos, sondando sus profundidades, está erguida con magistral serenidad la figura de Menéndez Pelayo, ejemplo magnífico de firmeza en sus creencias religiosas y en sus convicciones doctrinales.

»Porque así fué y así vivió, presenciamos el arraigo y la fecundidad de su labor. En torno suyo se formó una falange luminosa de investigadores, de pensadores, de combatientes, partícipes ya en nuestra admiración, que aseguran la continuidad de aquella obra gigantesca, obra de suprema generosidad, que consiste en atesorar prodigando, y no codicia sino esparcir y diseminar su caudal.

»¡De quien así vivió bien podemos pensar que halló amorosa acogida en el seno de Dios!

¡Dichoso él que tal cuenta puede dar del caudal abrumador que trajo á este mundo!

»Su conciencia ingenua y transparente, cuya serenidad ilumina las páginas de sus libros y los hábitos de su persona, en la hora tremenda de la residencia suprema ha podido decir delante del Altísimo:

»—Sólo amé la verdad y sólo el bien difundí entre los hombres. Nadie, por oneroso trueque con lo que de mí recibiere, sufrió quebranto en la fe religiosa, nervio y salud de las almas; á nadie arrebaté el aliento vital de la esperanza; á nadie emponzoñé ni paralicé con angustiosas incertidumbres sobre los finales destinos de la vida humana.»

El público, que electrizado por el gesto y la elocuencia del gran orador, le había interrumpido varias veces con entusiastas aplausos, ahogó las últimas frases del discurso con una ovación delirante y prolongada.

Terminó el acto con el *Responsorio*, á cuatro voces, compuesto para las honras de Cervantes por el maestro Barbieri.

Los Reyes se pusieron en pie y estalló una estruendosa salva de aplausos.

Mientras SS. MM. se despedían de las principales personalidades asistentes al acto, la concurrencia daba vítores incesantes al Rey y la Reina.

Cuando se habían marchado Sus Majestades y Alteza se oyeron vítores y aplausos á D. Antonio Maura, que duraron largo rato.

La velada terminó cerca de las seis y media.

Los virtuosos del piano

Saüer, Baüer, Risler, Grieg, Carreño, Planté, Corto, etc., han impresionado su repertorio musical para ser reproducido exactamente al piano por el maravilloso Dea, eléctrico. Puede oirse en el Salón Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

GRAN MUNDO

Mañana se celebrará un baile en el palacio de la marquesa de Manzanedo, al cual asistirán los Reyes.

—El viernes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en casa de la marquesa de Squilache la fiesta literaria anunciada para el monumento al cabo Noval, cuya inauguración se verificará el sábado, por la mañana, á las once, en presencia de los Reyes.

—El lunes 10, baile blanco en casa de la marquesa de Valdeterrazo.

—El miércoles 12, baile en casa de la marquesa de Squilache.

—El día 14, por la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, la boda de la bella señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, con el distinguido diplomático D. Carlos Goyeneche, hijo de los condes de Guaqui.

—Muy numerosa y selecta concurrencia acudió ayer al Concurso hípico.

En la tribuna regia estaban S. M. el Rey y SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, y los Infantes D. Carlos, don Fernando, sus hijos y el Príncipe Raniero.

Entre las damas recordamos á las duquesas de Pinohermoso, Vistahermosa, viuda de Sotomayor, Noblejas, Terranova, viuda del mismo título, Sama, Pastrana, Baena, Lécera, Santo Mauro, Santa Lucía, Tarancón, Victoria, Seo de Urgel; marquesas de Tamarit, Altamira, Valdeiglesias, Valdeterrazo, Donadío, Aguiar, Benicarló, Alava, Caicedo, Jura Real, Villatoya, Torre Blanca, Castellfuerte, Villamantilla de Perales, Castelar, Campo-Fértil, San Miguel de Hijar, Olivares, Ribera, Santa Genoveva, Santa María de Silvela, Somosancho, Someruelos, Villamediana y Zugasti.

Condesas de Casa Valencia, Maceda, Almodóvar, Adanero, Agüera, Liniers, Bilbao, Castilleja de Guzmán, Campo Giro, Cabaña de Silva, Fuenteblanca, Llovera, Romanones, Vía Manuel, Venadito, Bonin Longare y Villamarciel.

Vizcondesas de Fefiñanes, Alborada y Roda.

Señoras y señoritas de Wilde, Potestad, Cuadra, Bermejillo, Dominé, Alcalá Galiano, Suelves, Armada de los Ríos, Agrela, Aguilar, Altuna, Prendergast, Gómez Rodulfo, Reinoso, Despujols, Allendesalazar, Bermúdez de Castro, Alcázar y Mitjans, Silva y Mtijans, Bascaran, Travesedo, Benamejís de Sistallo, González Olañeta, Silva y F. de Córdoba, Carvajal y Quesada, Núñez de Prado, Zalazar, Pidal, Bernar, Caballero y Echagüe, G. Castejón y Entrala, Méndez Vigo, Caro, Santos Guzmán, Díaz, Collantes, Casani, Díez de Rivera, Calonge, Comyn, Cabeza de Vaca, Ezpeleta, Fernández Villaverde, Franco, O'Donnell, Fernández Llenores, García Loygorri, Fernández de Henestrosa, Gil Delgado, Gómez Barzanallana, González Conde, Hurtado de Amézaga, Muguiro, Lastra, Landecho, Liniers, Aguilera, Martínez de Irujo, Guillamas, Machimbarrena, Mazorra, Sterling, Pérez de Guzmán, Pineda, Pardo y Manuel de Villena, Patiño, Quiroga, Ramírez de Haro, Zulueta y Martos, etc., etc.

—Acaba de publicarse la Memoria de la Asociación de señoras, presidida por Su Majestad la Reina, para arbitrar recursos á las familias de los muertos y á los heridos en la campaña del Rif de 1909.

Este folleto contiene interesantes datos sobre los ingresos y reparto de socorros, y atestigua el entusiasmo, con el cual se ha correspondido al llamamiento de las damas caritativas que componen la Junta.

MADRIZZY.

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA

Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.

BAROUILLO, 5, FARMACIA

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro mañana jueves, á las once y media de la mañana:

1.° *La muerte del torero*, pasodoble.—Montenegro.

2.° Fantasía de *Lakmé*.—Delibes.

3.° *Entrada de los dioses en el Walhalla*.—Wágner.

4.° *Egmont*, obertura.—Beethoven.

5.° Sardana de *Garín*.—Bretón.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Proposición importantísima

En la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente proposición, que presenta el concejal liberal y ex teniente alcalde D. Luis Gayo.

Como la proposición sólo llevaba la firma del Sr. Gayo, y para poderse dar cuenta el Ayuntamiento necesitan llevar tres firmas las proposiciones, el alcalde la autorizó con su firma, y pidió al primer teniente alcalde, señor García Molinas, que también la firmase, con el solo fin de autorizar su lectura, dándose así el caso de que, á pesar de la gravedad que encierra la proposición, lleve las firmas del alcalde presidente y del primer teniente alcalde.

Los concejales que suscriben, dado el total abandono en que actualmente se encuentra, por muy diversos accidentes, la Hacienda municipal, juzgan de oportunidad urgente dirigirse al Ayuntamiento llamando su atención á un punto en que, sin controversias políticas, se aporte lealmente por cada uno cuantos elementos de juicio y nobles auxilios logren pronto, y á costa de todo sacrificio, la reconstitución y equilibrio del acervo municipal.

Por patriótica sinceridad debemos decir resueltamente al pueblo de Madrid que la Hacienda municipal atraviesa una lamentable y grave crisis, con tendencia á males mayores. No es que nos embargue ningún sentimiento pesimista al hacer esta afirmación; es que la realidad, sin cálculos de aproximación, así lo advierte, y el espíritu público lo acoge con la fe de un convencimiento. Existe un movimiento de opinión, tan real como nutrido, que siente una gran desconfianza por toda la labor administrativa municipal y opone un insistente desvío á cuantos requerimientos impulsan las necesidades municipales.

Sin que sea éste el momento de juzgar el resultado de la sustitución del impuesto de Consumos, es lo cierto que el de inquilinato se ha recibido con manifiesta hostilidad por el vecindario. Pudiéramos decir, para reflejar exactamente la realidad, que hay quien cree que no existe dicho impuesto, porque desde su implantación no le ha pagado, y los que á su tiempo lo hicieron, empiezan á rechazarlo por advertencia lógica de perniciosos ejemplos.

El señor alcalde, indudablemente presidido por una saludable y habitual condescendencia, pero extraviado por extraña orientación, concedió moratorias á los deudores del impuesto, con vivo enojo de los que ya le habían satisfecho en primero y segundo grado de apremio. Después ha prodigado la facilidad y el favor de pagarlo en cualquier tiempo y sin recargos, y claro es que faltando la efectividad del apremio, desaparece la fuerza de obligar. Impulsada también nuestra primera autoridad municipal por lo que indudablemente creyó de popular aspiración, anunció la suspensión ó supresión del impuesto de inquilinato, y si la falta de fe en la justicia de la exacción invadía así al representante del Gobierno, tenía que surgir el descrédito con el rigor de un hecho irrevocable. Nosotros pensábamos, sin otro comentario, que mientras no desapareciera el impuesto por disposición superior, bueno ó malo, era una partida del presupuesto de ingresos que debía cobrarse, y que si el aura popular nos embargaba de repugnancia por la naturaleza del impuesto, noble era pedir su abolición.

El impuesto sobre las carnes, aunque de más provechosos rendimientos, tiene el inconveniente de las denuncias á que ha dado lugar, en abono de la imposibilidad absoluta de que, por defectos congénitos de política social, el Ayuntamiento administre directamente nada. Parecía en un momento resurgir la corte legendaria del matute, con el esplendor de sus escándalos. Esto aparte, son siempre de temer sus grandes oscilaciones. El impuesto sobre solares, de naturaleza enormemente variable, y el peligro de la ocultación y todos los medios de ingresos, en fin, se hallan amenazados de completa ineficacia, sin solución que lo evite ni iniciativa que lo ataje.

Nuestra situación económica, que había arrastrado déficit en el último ejercicio, por la dificultad administrativa de una transformación tributaria, tan extensa como la que suponen dos terceras partes del presupuesto, vino á angustiarse por la pasividad de la reorganización y robustecimiento del Erario municipal, pospuesto á otras iniciativas que, si no llegan á ser éxitos, personalizan vanidades.

Además, son muchas las obligaciones contraídas y muy pocas las satisfechas.

Tres grandes obras tiene el Ayuntamiento sobre sí, y de las cuales, por triste destino, no puede salir con sus recursos naturales. La Necrópolis, la Gran Vía y el Matadero. La primera marcha con notoria dificultad por la imposibilidad de poder atender puntualmente el pago de las certificaciones de obras. Las dos últimas están paradas, sin que haya ficciones ni sofismas que desfiguren la verdad de tan rotunda afirmación. A los contratistas más modestos del Municipio se les adeudan crecidas cantidades por sus obras, servicios y suministros que van quedando para ejercicios próximos, como esperanza de un bien futuro. Los montones de basuras están en las calles hasta las últimas horas de la mañana por falta de carros y de mulas, ó de dinero para comprar lo uno y lo otro. La Guardia Municipal es ridículamente exigua, porque la falta de dinero no permite aumentarla. Los parques carecen de plantas por falta de dinero para comprar semillas. La Beneficencia, la Instrucción, todo, absolutamente todo, está indotado y desatendido por falta de dinero. Las vías públicas, esas famosas calles de Madrid, cuyo estado conmovió á la opinión tronando en iras contra el Ayuntamiento, siguen como estaban, á pesar de variar la persona del alcalde.

Todo lo que es municipal se abate, la desorganización cunde y el remedio no llega. La Prensa y algunos ex alcaldes dan la voz de alarma, justificadamente, sobre un futuro y enorme déficit, y á todo esto, en españolismo de castañuelas, se responde oficial ú oficiosa-

2009 Ministerio de Cultura

mente que la situación es próspera; que las Cajas municipales revientan áureos abarrotamientos y que el Ayuntamiento está como nunca. Puede, en efecto, ser cierto, por triste paradoja, porque los acreedores no cobran; no hay mataderos, ni cementerios, ni vías, ni servicios. No ha mucho el Ayuntamiento rechazaba la construcción de un teatro en el Retiro, porque no podía pagar inmediatamente con sus fondos 175.000 pesetas, importe de lo presupuesto. Era mucho para atender una necesidad de Madrid. Considerad que tenemos alumbrado público por condescendencia de la Compañía concesionaria... Se la debe mucho dinero. Empréstitos, reservas, valores..., todo eso son dulces ensueños de quimeras dichosas; pero sin efectividad circulante. Un ilustre ex alcalde, que parecía más bien alcalde de Madrid, á impulso de un bien probado cariño á esta capital de España, teatro de tantas audacias forasteras, pedía auxilios para el Municipio, afirmando que de otro modo no podría salir del estancamiento en que se halla.

Pero nada de esto es esencial, porque lo importante es paternizar *cosas*, unas veces perdiéndose en la fátua idealidad de ilusiones irrealizables é infecundas, y las más bordeando el desatino y la perturbación.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben, sin perjuicio de extender su acción adonde lo reclame la mejor defensa de los intereses municipales, entienden que lo inmediato y urgente es reconstituir y reorganizar la hacienda municipal, y á este efecto, y como preparación, tienen el honor de proponer, con el carácter de urgencia, lo siguiente:

Primero. Que en el primer *Boletín Oficial* del Ayuntamiento se publique una relación de los créditos que existan pendientes de solvencia contra el Ayuntamiento, por todos conceptos, ya sean de carácter ordinario, contratas ó lo sujeto á presupuesto extraordinario, con expresión de la fecha del vencimiento de la totalidad del tiempo ó plazo por el que se hubiese convenido la obligación, nombre del particular ó entidad acreedora é importe de crédito.

Segundo. Que la relación referida en el párrafo anterior se siga publicando en *Boletines* sucesivos hasta el total pago de los créditos, haciendo baja en relación correlativa de los que se fueran pagando, para que, de este modo, y en cualquier momento, los concejales conozcan el pasivo municipal.

Tercero. Que se publiquen igualmente en el *Boletín* las órdenes de pago libradas por la Alcaldía presidencia, con diez días, al menos, de antelación á la fecha en que hubieren de ejecutarse.

Cuarto. Que mientras no se arbitren otros recursos, y hasta hallarse el Ayuntamiento al corriente en el pago de sus obligaciones pendientes, no se haga operación alguna de crédito que no sea para amortizar y saldar las deudas vencidas, ó plazos de las mismas, sean ordinarias ó extraordinarias.

Quinto. Que todos los recursos del Ayuntamiento y las subvenciones ó auxilios que del Estado pudiera recibir se empleen desde luego, y con exclusiva preferencia, al pago de cuantas obligaciones haya pendientes de solvencia y publicadas en la forma antedicha, en el *Boletín*.

Sexto. A los efectos de lo establecido en el artículo precedente, y sin perjuicio del sostenimiento de todos los servicios, serán consideradas como de preferente atención el pago de las obras del Matadero, Necrópolis, Gran Vía y reconstrucción del pavimento.

Exposición de Bellas Artes

En la Exposición de Bellas Artes ha sido elegido ayer el Jurado del concurso musical, organizado con motivo del certamen.

Fueron designados los Sres. D. Bartolomé Pérez Casas, D. Valentín Zubiaurre, D. Tomás Bretón, D. Joaquín Larregla, D. Valentín Arín, D. Emilio Serrano, D. Ricardo Villa, D. Arturo Saco del Valle y D. Tomás F. Grajal.

Hoy se constituirá el Jurado y nombrará presidente.

Si pensáis poner casa

debéis visitar la Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variadísimos aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, á precios baratísimos.

Peregrinación á Padua y Roma

Con objeto de rendir el más piadoso culto de adoración á San Antonio de Padua y ofrecer de paso al Santo Padre un sincero tributo de filial adhesión, la Congregación de dicho Santo paduano, establecida en la parroquial de San Sebastián, de esta corte, ha proyectado llevar á cabo en el próximo venidero año 1913 una grandiosa peregrinación á Padua y Roma y celebrar ante el sepulcro del taumaturgo santo un solemnísimo triduo.

A este fin, las personas que deseen unirse á tan piadoso pensamiento pueden pedir noticias referentes á él á la Junta organizadora, ya en la mesa de petitorio durante la presente novena, ó ya en las oficinas de la Congregación, Cabeza, 32, principal, y horas de seis á ocho de la tarde.

A los señores congregantes se les darán grandes facilidades para el pago de sus billetes de pasaje.

NO HAY DINERO

mejor empleado que el que se gasta en cosas de utilidad y duración. Los juegos de café, té, centros de mesa, etc., que vende Carlos Serrano en sus casas, Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, son eternos, bonitos, elegantes y están fabricados en la importante Casa Deakin Sons, de Londres, que ha concedido la exclusiva para Madrid al Sr. Serrano. También vende en ambas casas preciosos objetos para regalos y artículos de piel.

EJÉRCITO Y ARMADA

Supuesto táctico.

La brigada de Cazadores, al mando del general D. Miguel Primo de Rivera, ha realizado, por la mañana, en Carabanchel, un supuesto táctico, con una batería, un escuadrón, una sección de Ingenieros y servicios de Administración y Sanidad Militar, siendo el resultado satisfactorio.

Se verificó un ataque y luego otro á punto que ofrecía gran resistencia, realizándose en este ejercicio de conjunto la maniobra de distribuir municiones á los combatientes durante la simulada acción.

Recompensas.

Mañana se publican las reales órdenes confirmando las recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa y á moros de la harka auxiliar amiga por su comportamiento en el combate de 19 de febrero último.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Guillermo García Ruiz, al segundo teniente (E. R.) D. Adolfo Hernández, al oficial primero de Intendencia D. José Pérez Noguera, al segundo teniente de la Guardia Civil D. Juan Torroba y al primer teniente de Caballería D. Mauro Fernández Tejero.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas, al médico mayor don Emilio Pérez Noguera; la de 600 pesetas, á los ayudantes de profesor de la Academia de Infantería D. Manuel Biedma y D. José González.

Destinos.

Teniente auditor de primera D. Francisco Javier Jiménez á la Capitanía General de la segunda región.

Bajas.

La producen en la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros el primer teniente de Infantería D. Enrique Ballenilla, y en la de ingreso en la Guardia Civil el del mismo empleo y arma D. Enrique Villarreal.

Licencia absoluta.

Se concede al primer teniente de la Guardia Civil D. Rafael González Monleón.

Licencias.

Se conceden seis meses por asuntos propios para Cuba al capitán de la Guardia Civil (E. R.), D. José del Río.

Profesorado.

Es nombrado ayudante profesor de la Academia de Infantería, el primer teniente don Manuel Vallespín, y profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán de Infantería D. José Arévalo.

Supernumerarios.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. Ramón Fernández.

El general Brualla.

Hoy sale para Asturias el general Brualla.

A.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se abre la sesión á las once, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Actúa de secretario de la Corporación el oficial mayor de las oficinas centrales D. Marcelino Barrio.

Se da cuenta de un oficio del director del Hospicio, remitiendo relación de los ingresos habidos en dicho establecimiento desde 1.° de mayo de 1911 á 30 de abril último.

Hace uso de la palabra el Sr. Soria, manifestando que muchos de los asilados que en la relación se mencionan no tienen la documentación que se exige para que dichos asilados permanezcan en el Hospicio.

El Sr. Largo Caballero pide que lo antes posible se corrijan tales abusos y se le facilite una relación de los asilados admitidos y rechazados con las mismas condiciones que aquéllos.

Hace aclaraciones el presidente de la Corporación.

El Sr. Largo Caballero insiste en su proposición, lamentándose de que no se lleve un turno riguroso para los aspirantes á ingresar en el Hospicio.

El presidente ofrece que así se procederá.

El Sr. Pérez Magnín se asocia á lo expuesto por el Sr. Largo Caballero y se extiende en varias consideraciones pertinentes al caso, como iniciador de la relación pedida de los niños que habían ingresado en el Hospicio desde las fechas fijadas.

Ocupa el sillón presidencial el vicepresidente de la Corporación, conde de Limpias.

El Sr. Prida dice que desea saber quién ó quiénes de los diputados ahn recomendado á los niños ingresados, siquiera lo haya sido provisionalmente, y finalmente pide que el director del Hospicio concrete quiénes han sido los recomendantes.

El Sr. Matamoros, visitador de dicho establecimiento, manifiesta que todas las peticiones de los compañeros de Diputación solicitando ingresos, han sido por él atendidas, así como por su compañero Sr. Leyva.

Habla después el Sr. Senra, recordando que la Corporación había acordado que se estableciera un turno riguroso entre las instancias presentadas por los representantes de la provincia, y el acuerdo debía cumplirse.

El Sr. Soria hace aclaraciones.

El Sr. Soria hace aclaraciones.

El Sr. Leyva, visitador del Hospicio, explica ampliamente todo cuanto hay con respecto al ingreso de los niños en el Hospicio, y dice que tales peticiones de ingreso era muy difícil negarlas, sobre todo en casos de verdadera necesidad, á la cual jamás se negó, como tampoco el Sr. Asensio, porque el acto de la caridad se imponía.

Hace uso de la palabra el Sr. Chavarri, y se lamenta de la prodigalidad de ingresos concedidos, porque no había presupuesto bastante para atender á tantos asilados.

El Sr. Leyva no se opone á que lo antes posible se lleve á efecto una revisión de los expedientes de los ingresados, si bien anuncia que si se usa de tal procedimiento con todo rigor tendrían que ser despedidos gran número de asilados, los cuales no tienen algunos padre ni madre.

(Piden permiso para ausentarse del salón los Sres. Chavarri y Freire.)

Quedan sobre la mesa el proyecto de plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales; una propuesta del Sr. Largo Caballero, para que las plazas que vaquen de empleados subalternos de los Establecimientos se cubran con el número uno de antigüedad, y se aplaza la discusión empezada en la sesión última, referente al reglamento para el servicio interior de las oficinas de la Diputación.

El Sr. Cernuda, presidente de la Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, explica con toda sinceridad cuanto él entiende en la cuestión relacionada con partidas de gastos entre la Comisión y el señor Mosquera, algunas de las cuales, presentadas por éste, las califica de injustas.

El Sr. Olías se adhiere á lo expuesto por el Sr. Cernuda, extendiéndose en algunas consideraciones.

Entre los Sres. Cernuda y Prida se entabla animado incidente.

El Sr. Cernuda demuestra el acabado estudio que ha hecho del asunto.

El Sr. Prida rectifica.

A petición del presidente accidental, señor conde de Limpias, se acuerda que el presidente de la Corporación, con un vocal de la Comisión de la corrida de Beneficencia, gestione el ingreso de la suma de 2.715 pesetas con cargo á la fianza del arrendatario de la Plaza de Toros, Sr. Mosquera, cuya moción sufre pequeñas variantes, propuestas por el Sr. Senra.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando al ingeniero jefe para la adquisición de herramientas de trabajo de los peones camineros al servicio de la Diputación, una vez que ha quedado desierto el concurso anunciado para el suministro de las mismas, teniendo en cuenta que no ha de exceder el gasto de 2.000 pesetas.

En el asunto hacen uso de la palabra los Sres. Leyva, Soria, Largo Caballero, Prida y Fernández Morales.

El dictamen queda retirado.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

Pide el Sr. Largo Caballero que lo antes posible se discuta la Memoria de los acuerdos tomados por la saliente Comisión provincial.

Ruega el Sr. Prida se reorganice el Cuerpo de letrados de la Beneficencia, y que si no todos los letrados, asistan á la oficina alguno de ellos para asesorar á las Comisiones en diferentes asuntos que puedan presentarse cuando aquéllas se reúnen.

El Sr. García Albertos ruega que los diputados provinciales que son letrados informen en el proyecto de Mancomunidades, por lo que pueda afectar á la Diputación provincial de Madrid.

El presidente manifiesta que la Diputación en este asunto no puede tomar acuerdo, á no ser que se estudie la fórmula para llevar á cabo la pretensión del Sr. García Albertos.

El Sr. Fernández Morales pide que se estudie la forma de que las licencias que se concedan á los médicos de la Beneficencia provincial, no perjudiquen el buen servicio, y además, que durante el estío continúen celebrándose las consultas.

También hacen otras manifestaciones los Sres. Soria, Leyva y Sanz Matamoros.

La sesión terminó á las dos de la tarde.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA». MONTERA, 12

FIRMA DE GUERRA

Autorizando la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo y al comandante D. José Cerra.

—Concediendo el bronce necesario para el monumento á D. Mariano Pola.

—Disponiendo que los cabos é individuos de Carabineros y Guardia Civil tengan derecho al mínimo de retiro al cumplir los veinte años de servicio.

—Confiriendo el mando de los regimientos 6 y 12 de Artillería á los coroneles D. Ramón Bustamante y D. José de Reina.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á D. Angel García, ministro de la Guerra en Méjico, y á D. Gilberto Luna, general mejicano.

—Estableciendo el voluntariado para el Ejército de Africa.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al primer teniente de la Guardia Civil D. Miguel Gil Domingo y al veterinario primero D. Glicerio Estébanez.

Publicaciones de actualidad

MANUAL DE ENSEÑANZAS Y CARRERAS EN ESPAÑA, POR C. BLANCO

El más extenso, práctico y completo. Con apéndice, 900 páginas.

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO

COMEDIAS ESCOGIDAS

Tomo V y último. Contiene «La casa de García», «Doña Clarines» y «El centenario», tres de las comedias más aplaudidas de los insignes autores. De venta en todas las librerías á 3,50 pesetas. Pedidos á RENACIMIENTO.

NUESTROS VIAJES

Excursión á las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO: MADRID — PARIS — COLONIA—HAMBURGO y KIEL—BERLIN LEIPZIG — DRESDE — PRAGA — VIENA BUDAPEST — VIENA — MUNICH — ZURICH — GINEBRA — LYON — MADRID

6.250 kilometros

PROGRAMA

15 de junio.—Salida de Madrid, por la mañana.

16 de junio.—Llegada á París.

Hasta el 19 de junio.—Estancia en París.

20 de junio.—Viaje desde París á Colonia.

21 de junio.—Estancia en Colonia.

22 de junio.—Viaje desde Colonia á Hamburgo.

23 de junio.—Estancia en Hamburgo.

24 de junio.—Excursión á Kiel.

25 de junio. — Por la mañana, viaje á Berlín.

Hasta el 28 de junio.—Estancia en Berlín.

29 de junio.—Estancia en Leipzig.

30 de junio.—Estancia en Dresde.

1.° de julio.—En Dresde. Excursión á la Batseï.

2 de julio.—Viaje por el Elba. Llegada á Praga, por la tarde.

3 de julio.—Estancia en Praga.

4 de julio.—Por la mañana, viaje á Viena.

Hasta el 7 de julio.—Estancia en Viena.

8 de julio.—Por la mañana, salida para Budapest.

9 de julio.—En Budapest.

10 de julio.—Por la mañana, regreso á Viena.

11 de julio.—Viaje desde Viena á Munich.

12 y 13 de julio.—Estancia en Munich.

14 de julio.—Viaje á Zurich.

15 de julio.—Travesía de Suiza, desde Zurich á Ginebra.

16 de julio.—Por la mañana, viaje á Lyon. Descanso. Por la tarde, salida para Madrid.

17 de julio.—Regreso á Madrid.

Precios, todos los gastos comprendidos.

DESDE MADRID

Primera clase, 1.770 ptas.
Segunda clase, 1.555 íd.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera en España, y en segunda en el Extranjero).

DESDE HENDAYA O PORT-BOU

Primera clase, 1.660 ptas.
Segunda clase, 1.445 íd.

OBSERVACIONES

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, ómnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

*

Tenemos á disposición de nuestros lectores nuestro folleto para 1912, en el cuel se incluye el programa de este viaje. Nuestros lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Los de provincias pueden pedírnoslo por tarjeta postal.

*

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos antes del día 8 de junio en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

EL INFANTITO DON JAIME, OPERADO

Nota oficiosa.

Se ha facilitado la siguiente nota:

«Esta mañana ha sido operado de un absceso en el oído izquierdo S. A. R. el Infante D. Jaime.

La operación ha sido efectuada por el profesor Moore, de Burdeos, y el especialista español doctor Compaired, asistidos de los médicos de la Real Facultad Sres. Grinda, Alabern y conde de San Diego.

Es completamente normal el estado general de S. A., y los facultativos esperan que el resultado de esta intervención quirúrgica será satisfactorio.»

El doctor Moore llegó anoche á Madrid.

CASA DE LA VILLA

La Mancomunidad madrileña.

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, se han reunido hoy los alcaldes de Aravaca, Canillas, Carabanchel Alto y Bajo, Hortaleza, Villaverde, El Pardo y Chamartín para dar cuenta de la resolución del Gobierno civil declarando constituída la Mancomunidad madrileña.

El Sr. Ruiz Jiménez saluda á los alcaldes de los pueblos que forman parte de la Mancomunidad y anuncia que el Sr. Quejido dará cuenta de una idea que el alcalde hace suya.

El Sr. Quejido comienza por lamentarse de que los pueblos inmediatos á Madrid sean de los más atrasados de España, y para evitarlo estima que lo primero que se necesita es procurar el abaratamiento de los medios de comunicación entre los pueblos y la capital.

Dice que, aprovechando *la moda* de la municipalización de servicios, se intenta ir á la municipalización de una red de tranvías, que se podrá titular de la aglomeración urbana madrileña, que habría de unir á los pueblos que, andando el tiempo, habrán de formar parte de la gran urbe de Madrid.

De esa manera podría fijarse una tarifa única y económica y podría transportar á Madrid los productos de las huertas de los pueblos limítrofes en las horas de la noche, en que la circulación de pasajeros fuese menor.

Para realizar esta idea podría levantarse un empréstito con pequeñas obligaciones para que pudieran ser suscritas por los vecinos de la Mancomunidad.

Para conseguir esto sería preciso que todos los alcaldes presentaran una moción común en sus respectivos Ayuntamientos, con lo cual podría Madrid aguardar tranquilamente á la época de reversión de las actuales líneas, porque entonces ya estaría el Ayuntamiento en condiciones de poderlas explotar convenientemente.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que patrocina la moción indicada, y pregunta si pasa á estudio de una Comisión.

El Sr. Buendía, aun sin tener personalidad dentro de la Mancomunidad, hace uso de la palabra para declarar que los pueblos que él representa en Cortes ayudarán á cuanto sea beneficioso para la mejor comunicación entre los pueblos y Madrid.

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez, y se levantó la sesión.

La señora de Herrero

Hoy ha fallecido la virtuosa esposa de nuestro querido amigo el ex subsecretario de Instrucción pública D. José J. Herrero.

Las altas dotes de bondad y las virtudes de la distinguida dama habíanla colocado en preferente lugar en la buena sociedad, en donde era estimadísima también por su discreción y otras excelentes cualidades.

Nuestro querido amigo sufre este doloroso quebranto cuando su hogar era más dichoso.

A él y á nuestro no menos querido amigo D. Valentín Gayarre, hermano de la finada, enviamos con nuestro sentido pésame la seguridad de que les acompañamos en su pesar por la irreparable desgracia que sufren.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	85 15	85 00
» E de 25 000 » » ...	85 20	85 10
» D de 12 500 » » ...	85 50	85 50
» C de 5.000 » » ...	85 65	85 50
» B de 2.500 » » ...	85 70	85 65
» A de 500 » » ...	86 70	86 70
» G y H, de 100 y 200.....	87 10	86 75
En diferentes series.....	86 85	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	95 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	95 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	95 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	95 00	00 00
» A de 500 » » ...	95 00	95 00
En diferentes series.....	00 00	94 80
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 20	101 15
» E de 25.000 » » ...	000 00	000 00
» D de 12.500 » » ...	101 20	101 15
» C de 5.000 » » ...	101 20	101 20
» B de 2.500 » » ...	101 20	101 20
» A de 500 » » ...	101 30	101 20
En diferentes series.....	101 30	101 20
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 40	101 45
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	84 00	85 50
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	98 50
Idem, íd. en el ensanche.....	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	88 00	88 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	455 00	456 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	269 00	000 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	248 50
Idem Hispanoamericano.....	000 00	142 50
Idem Español de Crédito.....	000 00	118 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	478 00	477 00
Idem Central Mejicano.....	438 00	000 00
Unión Española Explosivos..... .	274 00	273 50
Acciones M. Z. A.....	495 00	494 00
Idem Norte de España.....	000 00	505 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	42 00	42 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	80 75	00 00
Francos.....	5 70	0 00
Libras.....	26 69	26 71
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 27	85 20
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes..... ..	85 32	85 22
Idem más bajo	85 27	85 17
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	85 32	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes.....	85 18
Nortes.....	101 10
Alicantes	98 5
Francos	6 00
Libras.....	26 75
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	85 25
Nortes.....	101 25
Alicantes.....	98 10
Francos.....	5 85

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	205 00
Resineras.....	98 50
Explosivos.....	275 00
Industria y Comercio	220 00
Felgueras.....	53 50

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	95 15
Renta francesa, 3 por 100.....	93 80
Ruso, 4 1/2 por 100.....	102 77
Ruso, 5 por 100.....	105 25
Servio, 4 por 100.....	89 50
Turco unificado.....	90 10
Banco de París.....	1831 00
Unión Parisién.....	1213 00
Banco Español del Río de la Plata....	450 00
Banco Central Mejicano.....	413 00
Banco Nacional de Méjico	938 00
Banco Unión Moscou.....	740 00
Nortes de España.....	478 00
Zaragozas.....	467 00
Andaluces.....	316 00
Ríotinto.....	2045 00
De Beers.....	498 00
Goldfields.....	103 00
East Rand	78 00
Rand Mines.....	161 00
Transvaal	42 00
Tharsis.....	170 00
Hartmann.....	787 00
Cauchout.....	192 00
Malacca Rubber.....	859 00
Tanganyka.....	67 00
Eastern.....	23 00

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco minutos, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

El Sr. PORTUONDO declara que después de escuchar el debate sobre la totalidad, y refiriéndose al discurso del ministro de la Guerra, entendió que éste se propone presentar un proyecto de reorganización total del Ejército, y como el que se está discutiendo está basado en la actual organización, resultará que se proyecta aprobar una ley que en breve quedará anulada.

Por esto formula la observación de si sería conveniente retirar este proyecto y esperar á que se conozcan las líneas generales del nuevo proyecto de reorganización, para ajustar á éste, si no definitivo, algo más permanente, el dictamen que ahora está puesto á discusión.

El ministro de la GUERRA hace presente al Sr. Portuondo que varias veces ha manifestado que tanto la Comisión como él no tienen prisa en la discusión.

Reitera que tiene redactado un proyecto de ley de reorganización, cuyo trabajo ha ultimado después que presentó el proyecto que se discute.

Por él no ve inconveniente, si la Comisión y la presidencia de la Mesa lo desean, que se aplace esta discusión para más detenido estudio.

El general AZNAR, como presidente de la Comisión, también se muestra conforme con que se suspenda la discusión para más detenido estudio del proyecto.

El Presidente de la CAMARA: En atención á la manifestación del ministro de la Guerra, y de acuerdo con los deseos del presidente de la Comisión, se suspende este debate.

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre concesión del ferrocarril económico de la Poveda á Torrejón de Ardoz, y autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha á cremallera desde la estación de Montserrat al pico de San Jerónimo.

Sin discusión es aprobado el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 570.400 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación con destino á la recomposición, tendido y balizamiento de cables telegráficos y submarinos, y que quede para votación definitiva.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley disponiendo la aplicación del remanente del crédito concedido por la ley de 15 de febrero último para socorro de las familias damnificadas por los temporales.

El Sr. POLO Y PEYROLON apoya una enmienda al artículo 2.° para que se amplíe la concesión de recursos á los perjudicados en los distritos de Albaida y Onteniente, de la provincia de Valencia.

El Presidente del CONSEJO explica la forma en que se redactan estas leyes, que es preciso concederlas cierta elasticidad; defiende el artículo, y ofrece que cuando llegue el momento del reparto de socorro se darán instrucciones al gobernador de Valencia para que atienda á los perjudicados en Albaida y Onteniente, por quienes se interesa el señor Polo.

Sin más discusión es aprobado el dictamen, y queda sobre la mesa para votación definitiva.

También sin discusión es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de bases para la organización de los servicios de la Sanidad pública del Reino.

El Sr. CORTEZO combate la totalidad del dictamen, pues, según su opinión, no responde á las necesidades de la Sanidad civil el espíritu que debe tener una ley de Bases y las aspiraciones de cuantos han estudiado estos asuntos.

Alude á varios senadores cuya competencia en estos asuntos es reconocida, y cuya opinión convendrá que conozca el Senado.

Recuerda que siendo ministro de la Gobernación el Sr. Rodríguez San Pedro, trabajó con éste en la reorganización de la Sanidad civil, pero un cambio político hizo estériles aquellos trabajos.

Sustenta la teoría de que son servicios del Estado los de Sanidad, esencialmente autoritarios, que por limitar derechos individuales en defensa de los colectivos, se necesita la coacción para imponerlos.

Extensamente se ocupa de la parte económica del proyecto y de los sueldos del personal.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. La Cámara está muy desanimada.)

También dice que trataría otros aspectos; pero se encuentra fatigado y se reserva para hacerlo cuando el articulado se discuta.

El Sr. PULIDO comienza por manifestar que el Sr. Cortezo está obligado á intervenir en este debate, porque nadie le aventajará en competencia, y pocos le alcanzarán, al tratar de estos asuntos.

El Sr. Cortezo ha querido combatir el dictamen; pero cuanto ha dicho lo suscribiría la Comisión. No hay más diferencia que la del sitio en que estamos colocados, Aquí, en el banco de la Comisión, de otro modo hubiera procedido, entendiendo que una ley de Bases no es ley de detalle.

Además, las leyes de Sanidad tienen que acomodarse á cada pueblo, no pueden constituir un conjunto armónico; pero las enfermedades son muchas, y muy variadas y distintas las disposiciones para combatirlas.

Examina la legislación sanitaria extranjera.

Véase—añade—la diferencia del concepto de la legislación de Sanidad entre estos dos pueblos.

Aquí no tenemos que incorporar tendencias socialistas, porque se encuentran en otras leyes, que también están relacionadas con las cuestiones sanitarias.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco ocupa la presidencia el conde de Romanones, con escaso número de diputados en los escaños y muy poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Es aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MOROTE (D. José) musita un ruego, dirigiéndose al ministro de la Gobernación.

También se proponía—según añade—hacer otro ruego al señor ministro de Hacienda.

Al parecer trata del pago de los débitos de los Ayuntamientos al Estado.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de Fomento.)

Pide que el Estado celebre conciertos con los Ayuntamientos y que se haga una revisión de los débitos y créditos.

El Sr. ROMEO formula dos ruegos al ministro de Fomento.

Se refiere el primero á saber el número de kilómetros cuadrados de las carreteras de España, para los efectos del problema de su conservación.

Porque ocurre que teniendo las carreteras diferente ancho, según sean de primero, de segundo ó de tercer orden, es claro que á igual longitud es mucho mayor la extensión que es preciso conservar.

De esto resulta que el problema en muchas carreteras, singularmente en las comprendidas dentro de la provincia de Zaragoza, no es propiamente de conservación, sino de reconstrucción, y claro está que exigen un presupuesto extraordinario.

El segundo ruego se refiere á que traiga el ministro de Fomento un estado del valor de la propiedad de regadío y de secano, para fundamentar en esos datos un sistema de construcción de obras de irrigación en cuanto á la parte económica se refiere.

El ministro de FOMENTO contesta al Sr. ROMEO tan de acuerdo con lo que ha expuesto, que asegura, después de prometerle los datos pedidos respecto á la provincia de Zaragoza sobre todo, que desde el año 1886 las cantidades para conservación vienen siendo disminuídas, resultando de aquí que no sólo en Zaragoza, sino en toda España, el problema de la conservación es de reconstrucción.

También promete traer todos los datos que sea posible aportar sobre la riqueza rústica de regadío y de secano, ya que los datos completos no es posible traerlos mientras no se haga el catastro.

Elogia la tendencia del Sr. Romeo al tratar asuntos de verdadero interés nacional, porque, fundándose en los datos que ha pedido, puede formarse un plan de irrigación en condiciones de mayor perfección.

El Sr. GARRIGA abunda en análogas razones que el Sr. Romeo, indicando la inutilidad de muchas carreteras desde el punto de vista del interés público.

El ministro de FOMENTO indica que en efecto existen carreteras inútiles; pero respecto al problema de aumentar las consignaciones de conservación, manifiesta que no hay dinero.

El Sr. ROMEO pregunta al ministro si es cierto que entre las carreteras parlamentarias construídas las hay que sólo sirven para que algunos señores vayan á sus fincas ó para que algunos pueblos atiendan á necesidades de exclusivo interés local.

Se habla de un caso en que un señor compró una finca y luego consiguió que se construyera una carretera que atravesaba la finca, recibiendo del Estado por la expropiación más de lo que la finca le había costado.

El Sr. RIVAS MATEO se ocupa de la instalación del Museo de Ciencias Naturales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA procurará complacerle.

El Sr. NICOLAU se ocupa de la construcción de la estación del ferrocarril en Tarragona.

El ministro de FOMENTO declara que ese problema lleva muchos años planteado, sin que se le dé solución.

El Sr. SANJURJO pide un expediente de responsabilidad, incoado contra un alcalde de un pueblo de la provincia de León.

Presupuestos.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) consume el tercer turno en contra del presupuesto de gastos.

Asegura que casi todos los ingresos del presupuesto salen de la clase popular.

Analiza el presupuesto de gastos en sus partidas de Deuda pública, Clases pasivas, civiles y militares, Clero, Guerra, Marina, Guardia Civil, Policía y Seguridad, Carabineros, etc., para deducir que de los 1.122 millones que se presuponen para gastos, cerca de 900 se dedican á medios coercitivos, á pagar deudas provinentes de guerras, en su mayor parte, y á instituciones dedicadas á sostener los privilegios de la sociedad burguesa.

Quedan unos doscientos veinticinco millones para lo que representa instrucción y trabajo.

Pero dentro de estos doscientos veinticinco millones dedicados á trabajo é instrucción, ¿qué parte va á parar á los pobres?

Veamos la instrucción y nos encontramos con que las Universidades están bien atendidas, en lo que cabe; pero ¿y las escuelas públicas, aquellas á las que concurren los hijos de los pobres, cuando tienen plaza?

Mil veces lo habéis dicho: las escuelas son, en su mayoría, pocilgas.

¿Y cómo pagáis á los maestros, á esos obreros privilegiados? Cien veces lo habéis dicho: muy mal.

Hasta ahora no habíais tenido prisa para construir buenos cuarteles; pero desde que se ha aprobado la ley del Servicio militar obligatorio estáis pensando en construirlos, porque tienen que ir los hijos de los ricos.

Después pone de relieve cómo para los empleados modestos, esos que cobran jornal, como los peones camineros, guardas forestales, etc., y los que tienen sueldos ínfimos, de mil pesetas para abajo, aunque reclaman, nunca hay dinero, se carece siempre de recursos y constantemente se les contesta: «No se puede.» Pero, en cambio, es posible aumentar los sueldos de los grandes empleados.

Habla de los privilegios del Banco de España y del Hipotecario, y cómo los monopolios y arriendo de servicios se hacen para favorecer á los ricos.

En resumen, la tesis del discurso del señor Iglesias es que más del 80 por 100 del presupuesto de gastos se dedica al sostenimiento de la clase rica, privilegiada, y menos del 20 por 100 á lo que representa trabajo é instrucción.

El Sr. SUAREZ INCLAN, presidente de la Comisión, le contesta, asegurando que el Sr. Iglesias no ha estudiado detenidamente el presupuesto, pues, de lo contrario, no habría sostenido esa tesis de su discurso.

¿Qué quiere S. S., que suprimamos el pago de los intereses de la Deuda? ¿No comprende S. S. que responden á obligaciones sacratísimas?

Punto por punto va examinando todo lo dicho por el Sr. Iglesias, justificando los gastos de Clases pasivas, Clero, Guerra, Marina, etc.

¿Quiere el Sr. Iglesias que no haya Tribunales? Pues eso requiere que todos seamos buenos.

Hablaba S. S. de los cuarteles, y es evidente que las exigencias de la salubridad pública han crecido mucho en los últimos años.

Decía que los impuestos, en su mayoría, salen de las clases pobres, pero eso no es exacto.

A este efecto cita las contribuciones directas y parte de las indirectas, como el impuesto de derechos reales, que se ha hecho progresional.

Después manifiesta que han procurado hasta evitar la repercusión de la contribución urbana, por medio de la ley de casas baratas.

Pasa á tratar de la instrucción pública, y asegura que la clase media la recibe en muy malas condiciones.

Para todos es deficiente el presupuesto, pero que sí ansias de mejora se manifiestan en el Parlamento es en favor de la clase proletaria.

Condena que al pueblo se le quiera guiar conduciéndole por el camino de la pasión. (Varios diputados felicitan al orador.)

Después de rectificar ambos señores, se suspende la discusión.

Comienza la de un suplemento de crédito al presupuesto de Guerra por valor de pesetas 15.305.953.

El Sr. PEDREGAL lo combate, manifestando que reproduce cuantas razones ha aducido siempre que se ha levantado á combatir suplementos de crédito al ministerio de la Guerra, porque es inútil pedir formalidad en la manera de pedir estos créditos.

Para el ministerio de la Guerra no existen razones, ni procedimientos, ni ley de Contabilidad, ni nada.

Se pide suplemento de crédito para una partida de gratificaciones, no porque hiciera falta, según asegura el Sr. Pedregal, sino porque el ministro de la Guerra ha aumentado las gratificaciones.

Pregunta el Sr. Pedregal: ¿Pero puede hacer esto el ministro de la Guerra? Porque esto no se atreve á hacerlo nadie más que el ministro de la Guerra.

¿Qué diría la Cámara si un día viniera aquí el ministro de Instrucción pública y nos pidiese seis millones de pesetas para gratificar á los maestros de escuela, á pesar de que todos sabemos que están mal pagados?

Después señala el Sr. Pedregal una partida del suplemento de crédito por valor de cuatro millones y pico de pesetas, cuya partida correspondiente en el presupuesto es de 260.000 pesetas, es decir, partida principal, 260.000 pesetas; partida suplementaria, más de cuatro millones.

Contesta el Sr. SUAREZ INCLAN (D. P.), procurando justificar todas las partidas del crédito, manifestando que unas se refieren á 1911 y otras á 1912, porque no ha habido nuevo presupuesto.

ALCANCE POLÍTICO

Terminada la sesión del Congreso, se reunió en el mismo la minoría de Conjunción republicana.

Estuvo reunida hasta las nueve y media, y al salir manifestaron algunos individuos de aquélla que no daban Nota oficiosa, limitándose á decir que habían estado cambiando impresiones sobre los debates de suplicatorios, acordando discutir con detenimiento algunos pendientes de concesión, y que se refieren al Sr. Soriano y dos diputados más de la minoría referida.

*

Las noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación acerca de la huelga de Aller eran de que continuaba en igual estado, no habiéndose vuelto á reproducir los sucesos desagradables desarrollados ayer.

*

Una Comisión de Valencia, en la cual figuraba el alcalde de dicha ciudad, conferenció anoche con el Sr. Barroso.

La conferencia estuvo relacionada con el pleito suscitado hace tiempo entre la familia liberal valenciana.

También visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de Badajoz para tratar de asuntos locales.

*

El Sr. Canalejas concurrió hoy al despacho con el Rey á la hora habitual, y, después de asistir al bautizo del Infante, marchó á Gobernación, en donde tenía citadas á dos Comisiones; una, de la Gran Canaria, y otra, del Ayuntamiento de Santander.

Esta, á la que acompañaban los diputados santanderinos, fué á recabar el apoyo del Gobierno para un monumento que se proyecta erigir en Santander, é indicó la idea de que se llevara un crédito en concepto de subvención para dicha obra al presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas ofreció apoyar los deseos de los comisionados, y éstos salieron satisfechísimos de la entrevista.

Luego, hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, manifestó, refiriéndose á la huelga de Aller, que las noticias son buenas, que había corrientes de inteligencia; pero que el triste episodio del día anterior había exacerbado los ánimos, aunque confía el Gobierno en llegar á una pronta solución, á menos que alguien envenene el ambiente.

Por solidaridad huelgan hoy los obreros de otras cuencas.

Hoy han entrado al trabajo bastantes obreros, y se trabaja también en las fábricas de Mieres, en donde se ha holgado por solidaridad en otras ocasiones.

El Sr. Canalejas ha visto hoy á M. Geoffray; pero nada nuevo hay, según él, acerca del curso de las negociaciones.

En nuestras posiciones de Marruecos no ocurre novedad.

En el Congreso irán hoy presupuestos y suplicatorios.

Confía el Gobierno acabar con esta enojosa cuestión para el viernes próximo.

*

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de suplicatorios.

Aunque se creía que era para tratar de los dictámenes ya admitidos y retirados en los suplicatorios contra los Sres. Corominas, Bordas y Beltrán y Musitu, no fué así.

La Comisión se reunió y estuvo esperando largo rato á que concurriera D. Melquiades Alvarez, que, dicho sea de paso, su ausencia de la Comisión, con sentimiento para sus compañeros, porque les hubiera ilustrado con su competencia, ha sido frecuente.

Presente el Sr. Alvarez (D. M.), deliberó la Comisión sobre el suplicatorio pedido para procesar al Sr. Beltrán y Musitu.

Después de un estudio detenido del mismo, reconocieron todos los individuos de la Comisión la imposibilidad de denegarlo.

En su vista, convinieron en reproducir el dictamen, dando la autorización que se pedía á las Cortes.

Se trata de un suplicatorio á instancia de parte.

Los otros dos suplicatorios á que antes hacemos referencia habían sido ya denegados por la Comisión.

*

El ministro de Instrucción pública ha dicho que D. Lázaro Galdiano ha adquirido la espada que el Papa Inocencio VIII regaló al conde de Tendilla, la cual es una joya artística de valor más preciado que la famosa de Borgia.

Dicha espada pertenecía á la casa de Sallent, y fué comprada con destino al Museo de Munich, siendo reintegrada ahora á España por el Sr. Galdiano.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Buzón público

Quejas del vecindario.

La Cuesta de Santo Domingo.—Para el señor teniente alcalde ó para quien corresponda: Ahora que tanto se preocupan todos de embellecer Madrid y ponerlo á la altura que se merece, desentona muy mucho el espectáculo lamentable que á diario se ofrece en sitio tan céntrico como es la Cuesta de Santo Domingo, convertida en un verdadero campamento, por obra y gracia de la golferancia y vagabundos que allí todos tienen cobijo.

Agradecería al señor teniente alcalde que girara una visita, á cualquier hora, á dicha calle, y vería *de visu* como es verdad lo que digo.

¿Es que no hay remedio contra este mal? —*Un hijo de Madrid.*

La expendición de cédulas.—La recaudación de cédulas personales de los distritos de Palacio, Latina, Inclusa y Hospital, es decir, de casi medio Madrid, se hace un local establecido en la calle de Lavapiés, núm. 14, y las horas marcadas para ello son las de cuatro á siete de la tarde. Es natural que tan corto espacio de tiempo es insuficiente para que se provean del *documento de identificación* tantos vecinos como tienen los cuatro distritos mencionados, y se da el espectáculo, todas las tarde, de una cola de cientos de personas enmedio de la calle esperando vez para que, al dar las siete, se cierre el despacho.

Paréceme á mí que porque los tributos sean obligatorios no hay derecho á ocasionar al contribuyente tan excesivas molestias, á más de que la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900, en el tercer párrafo del artículo 35 manda que «la cobranza ha de estar abierta *seis horas cuando menos cada día*, debiendo, por tanto, habilitar otras tres horas por la mañana, y de ese modo poder despachar á tanto público como se aglomera; pero no se hará, seguramente; siempre se ha distinguido nuestro Ayuntamiento en fastidiar al contribuyente, quizá por el hecho de serlo.—*Uno de la Latina.*

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

ASUNTOS VALENCIANOS

El Ateneo Mercantil de Valencia, la pujante y entusiasta entidad que inició y realizó las brillantes é inolvidables Exposiciones Regional valenciana de 1909 y Nacional de 1910, se dispuso á recibir recientemente la anunciada visita de la Misión comercial turca, formando un muestrario de productos valencianos muy completo y notable. Suspendida hasta septiembre la venida de la Misión otomana, el Ateneo ha resuelto seguir adelante con el muestrario, y presentarle, durante los meses de junio y julio, á los millares de forasteros que acuden en tan hermosa época del año á la ciudad del Turia, con el propósito de sostenerle organizado para cuando los turcos vengan.

Este muestrario, instalado en los que fueron Palacio de Bellas Artes, salón de actos y Gran Casino de la Exposición, servirá de ensayo para crear y sostener un Museo comercial permanente de importación y exportación, el primero y más completo, por la organización y servicios, que habrá en España.

Para dar cuenta de esta loable acometividad á S. M. el Rey, presidente honorario del Ateneo Mercantil, ha llegado á Madrid una Comisión del mismo, formada por el presidente accidental, D. Ricardo Serrano Chassaing, iniciador y alma del muestrario, y el tesorero, D. Bernardo Prieto, concejal y presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento valenciano. Estos señores, que tan briosamente mantienen las enseñanzas y tradiciones de su presidente, el marqués del Turia, cumplimentarán al Gobierno y á las más altas personalidades de la política, á fin de conseguir la manera de liquidar la Exposición Regional, ya que su déficit fué ocasionado por causas que pudieran incluirse entre las llamadas calamidades públicas, según reconoció el Gobierno al otorgar la subvención insuficiente que había de remediarlas.

Además, los Sres. Serrano Chassaing y Prieto vienen á cerciorarse de la veracidad de los rumores que aseguran la cercana construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, en pro del cual ha realizado tenaz campaña el Ateneo Mercantil, cuyos dignos representantes han de hallar seguramente en Madrid toda suerte de facilidades y simpatías para el éxito de sus gestiones.

BIBLIOGRAFIA

Del ambiente provinciano (cuentos y prosas), de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Julio Pellicer.

He aquí un libro ingenuo, sincero, sano, como todo lo joven y hondamente sentido.

Jiménez Lora es un escritor cordobés que escribe muy bien y que sabe emocionar. Sus narraciones, sus crónicas, sus apuntes, donde hay numerosas novelas en germen, revelan que posee un estilo flexible y un espíritu observador.

Córdoba, la vieja y noble Córdoba, la ciudad más tradicionalista de Andalucía, le ha inspirado este libro. En él palpita entera y se refleja con su quietud mansa, con su silencio solemne, con su vida sin emociones hondas, soñolienta y plácida bajo la gran caricia del sol de Andalucía.

Uno de los méritos de Jiménez Lora es que la erudición libresca no ha hecho estragos en su temperamento artístico. Cuenta lo que observa—á veces dejándose arrastrar por los encantos de un detalle y olvidándose de darnos impresiones de conjunto—y piensa con su cerebro y sus filosofías sentimentales no son traducciones ni evocaciones de lecturas.

Tiene indudables condiciones para la pintura de los interiores provincianos, de esas existencias calladas y sumisas que se deslizan como sombras, lejos de todo estrépito y de todo choque con las grandes pasiones que agitan el mundo.

De fijo que Jiménez Lora hará cosas más completas. Su ensayo actual es una promesa halagüeña. Quizá nos sorprenda antes de mucho con una novela de Córdoba, donde el ambiente de la ciudad de los Califas—el ambiente de sus largos días normales y silentes—sea trasladado íntegra y minuciosamente al libro, acompañado de los tipos y de los hechos que contribuyen á darle una característica especial, algo así como una nota de diversidad absoluta entre la gran sinfonía andaluza, tan compleja en su armonía admirable.

V.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón.

En la calle de Miguel Servet recibió una pedrada en la pierna izquierda el niño de cinco años Angel Herrero, que resultó con una extensa herida contusa. El que arrojó la piedra no fué detenido.

—Antonio García, de oficio albañil, regañó con un compañero de trabajo en la calle de Santa Isabel. Antonio fué quien llevó la peor parte en la contienda, pues resultó con una herida en la cabeza de alguna importancia.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

Jugando con otros muchachos, en el paseo de Santa Engracia, el niño de cinco años Felipe Valero se produjo una herida en la frente.

En satisfactorio estado fué trasladado á su domicilio, Artistas, 21.

—Descargando un carro en la calle de Zurbano, se dislocó el hombro derecho el jornalero Eugenio Torres.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

En su domicilio, Prim, 2, primero, se pro-

2009 Ministerio de Cultura

dujo varias quemaduras con agua hirviendo en los brazos Guadalupe Bueno.

—En una obra del paseo del Prado, número 20, se ocasionó una herida en el pie izquierdo el albañil José Ricardo, domiciliado en la calle de Espartinas, 9, segundo.

CENTRO

Doctores Soutullo y Aranda.

En la calle del Horno de la Mata fué agredido por Antonia Fernández el agente Mariano Sánchez, que trató de detenerla.

Fué curado de erosiones leves.

—Angel Rodrigo se cayó en la calle de Jacometrezo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

UNIVERSIDAD

Doctores Hermosa y Tena.

En Vallehermoso se cayó Catalina Pérez, que se produjo una herida contusa en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curada pasó á su domicilio, Quesada, 8, cuarto.

—Trabajando en la calle de la Princesa, al obrero Roque Ruiz se le cayó encima un saco de portland, ocasionándole contusiones en la región ilíaca izquierda.

Raterías.

En el cerrillo del Rastro fueron detenidos dos sujetos á petición de Gumersindo Romero, á quien le habían sustraído 55 pesetas.

—En la glorieta de Bilbao fué detenido anoche Francisco Moreno, alias *Poza*, que sustrajo una muestra de una tienda establecida en la calle de Fuencarral, núm. 100.

Accidentes del trabajo.

José Sevilla, domiciliado en la calle de San Florentino, núm. 9, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de lesiones de pronóstico reservado que se ocasionó trabajando en el paseo de la Castellana, núm. 40.

—El pintor Rafael Serrano Lozano, de cuarenta y cinco años, se cayó de una escalera en la calle de Doña Bárbara de Braganza, causándose una herida en la cabeza.

—Pascual Ruiz Moraleda, de veintinueve años, se produjo una herida en el brazo derecho trabajando en una fábrica de aserrar maderas de la calle del Pacífico, núm. 29.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso (sucursal).

—Al dependiente Carlos González Parrondo, de doce años, le cayó encima un trozo de cristal de uno de los estantes en una tienda de la calle de Carretas.

Resultó con diversas heridas en la cabeza.

Fué trasladado á su domicilio, Galería de Robles, núm. 7.

Caídas casuales.

En la Cuesta de los Ciegos se cayó Luis Martínez López, de treinta y ocho años, fracturándose la pierna izquierda.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina pasó al Hospital Provincial.

—En la Plaza de Toros de Tetuán se cayó Ramón García Criado, de cuarenta años, el pasado domingo.

Anoche acudió á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde le apreciaron la fractura de la décima costilla.

Una denuncia.

Don Jorge Vicente Sáinz, domiciliado en la calle de Atocha, núm. 145, denunció á Antonio Cinces Aguirre como autor de una estafa de 1.450 pesetas.

El denunciado ha sido detenido.

El mejor de los Pianos, «ROSCH»

Unico depósito, Navas, Fuencarral, 20 duplicado.

Concejales y periodistas

Los informadores municipales se han reunido en fraternal banquete en honor de los concejales periodistas Sres. Argente y Mesonero Romanos, con motivo de haber sido nombrados tenientes de alcalde.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que quiso sumarse á tan simpática fiesta, se congregaron en el *restaurant* de La Central en número de 30.

Tuvo la ventaja dicho banquete de que no hubo discursos de ninguna clase, y que el Champagne que regaló el alcalde pudo saborearse más agradablemente que en otros banquetes al uso.

Además del alcalde y del secretario de la Corporación, Sr. Ruano, asistieron al acto los concejales periodistas.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probadlos. Exquisitos.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Pajares y Lucientes, hija del subdirector de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ramón, para el joven abogado Luis Díaz-Cañedo.

La boda se celebrará en breve.

Se avisa á los mozos que deban ser alistados en el reemplazo de 1913 en el distrito del Congreso y que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar la excepción comprendida en el caso cuarto del art. 89 de la vigente ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; de no hacerlo así les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1903.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy, á las nueve y media de la noche, disertará D. Juan Garriga Massó, diputado á Cortes, acerca del tema «El régimen local en España y las Mancomunidades».

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petróleo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

A petición de varios socios, el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial celebrará junta general el viernes á las diez de la noche, para deliberar y resolver sobre el procedimiento que deben seguir las clases mercantiles é industriales y fuerzas vivas de esta capital para recabar de los Poderes públicos una declaración franca y definitiva acerca de la proyectada Exposición Universal de Madrid.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se encuentra depositada, á disposición de quien justifique su propiedad, una paloma mensajera.

Guisantes Trevijano

Mejor que frescos, sin color artificial.

El viernes, después de celebrar la Real Archicofradía de la sacramental de San Isidro, en la iglesia parroquial de San Andrés, la función principal de su instituto, tendrá lugar, por la tarde, la tradicional procesión de Minerva.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Puerta de Moros, calles del Humilladero, Calatrava, Paloma, Ventosa, Aguila, Tabernillas y plaza de los Carros.

Presidirá el teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Raboso (D. Juan de Dios), acompañado de los alcaldes de barrio de la referida demarcación.

Por omisión involuntaria no consignamos, al dar cuenta del sepelio de la hija del secretario de la Diputación provincial de Madrid, señor Viñals, que formaba parte de la presidencia del duelo con el Sr. Díaz Agero, el senador del Reino por Astorga D. Alfonso Ro-

PLEITOS Y CAUSAS

Entre tahoneros.

El Jurado de la Sección segunda termina con un veredicto de culpabilidad, pero reconociendo algunas de las circunstancias que alegó el defensor.

La Sala condenó al procesado á diez años de prisión.

Nuevos diputados.

El domingo tomarán posesión de sus cargos los nuevos diputados del Colegio de Abogados, Sres. Ossorio Gallardo y Cabello y el tesorero, que ha sido reelegido, Sr. Diez Macuso.—*A. A.*

Casa Valentín Martín

Cafés superiores de Puerto Rico, Moka y Caracolillo.

PRECIADOS, 8

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Despues de una asamblea.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) En el expreso han marchado á Cádiz los Sres. Labra, padre é hijo, Marchena, Garrido y Peinado.

El Sr. Arderius ha marchado á Madrid.

En la estación les despidieron las autoridades y Corporaciones, siendo despedidos con una entusiasta ovación.

Telegrama de Canalejas.

SAN FERNANDO. (Miércoles, mañana.) El ministro de Marina recibió un telegrama del Sr. Canalejas para que esté en Madrid el viernes, á las diez de la mañana, y pueda asistir al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Manifestación cariñosa.

Al marchar mañana en el expreso á Madrid el ministro de Marina, se le tributará una manifestación cariñosa.

Viajeros de Cádiz.

Han venido en automóvil el gobernador civil y el presidente de la Diputación.

También han llegado la señora viuda de Gordon y otros viajeros.

Novillada.

AREVALO. (Miércoles, tarde.) Ayer se celebró, con una buena entrada, la novillada anunciada, en la que el valiente novillero Larita, único espada, se las entendió con novillos de Agustinini, que resultaron buenos.

Larita quedó superior y le fueron concedidas tres orejas y fué sacado de la Plaza en hombros.

Bregando y banderilleando rayó á gran altura Ricardo Anlló, que escuchó muchos aplausos bregando y fué ovacionado en banderillas.

Anlló es un peón inteligente y un gran banderillero, que pronto, si sigue como hasta ahora, ocupará uno de los primeros puestos.

El público quedó muy satisfecho de la corrida.

En favor de la escala cerrada.—Los funcionarios de Obras públicas.

ZARAGOZA. De las conversaciones celebradas por el diputado Sr. Amado, ha resultado que la opinión de la mayoría de los jefes y oficiales es abiertamente favorable á la proposición de D. Leopoldo Romeo.

Dicen los militares que si les autoriza el ministro de la Guerra para informar en el Congreso, expondrían su criterio en pro de la escala cerrada.

El Sr. Amado se lleva excelente impresión de su entrevista.

—Los funcionarios de Obras públicas han celebrado con un banquete el cuarto aniversario de la publicación de la real orden que les concede la inamovilidad.

El paro general

Abandonando el trabajo.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) Los obreros que han suspendido sus tareas, en compañía de un gentío inmenso, volvieron á la estación, consiguiendo que los empleados de los talleres y oficinas abandonaran el trabajo.

¿Tren detenido?

Circula con insistencia el rumor de haber sido detenido un tren en la estación de Gérgal.

Hasta ahora el rumor no se ha confirmado.

Felicitaciones.

Desde la estación, la multitud dirigióse á la casa donde habita el presidente del Círculo Mercantil.

Una Comisión salió á felicitarle por el éxito del paro, que no tiene semejantes en la historia de Almería.

El presidente del Círculo, Sr. Sánchez Entrena, dióles las gracias por estas felicitaciones, recomendándoles cordura.

Violencias de los manifestantes.

Los manifestantes, en número de 12.000, marcharon á la calle Faul, donde se halla emplazada la vía marítima.

Los manifestantes destrozaron la caseta de la Compañía, apoderáronse de los picos, palas y palanquetas que en ella había almacenados.

Algunos grupos empezaron á destruir el terraplén, deshaciendo un trozo del mismo.

En aquel momento acudieron fuerzas de la benemérita, que lo impidieron.

Sin embargo, ante la resuelta actitud de los manifestantes, hubo que enviar más fuerzas de la benemérita montada, las cuales lograron dispersar á la multitud.

Sigue la paralización.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) El vapor correo de Africa *Sister*, procedente de Melilla, el *Villarreal*, de Canarias, y el *Luis Vives*, de Cartagena, han continuado su ruta, sin poder descargar las mercancías aquí consignadas.

La Guardia Civil patrulla por los alrededores del puerto.

Los estancos y administraciones de loterías siguen cerrados.

El gobernador civil recorre la población, procurando calmar los ánimos é impedir que se altere el orden público.

No se ha recibido ninguna noticia del Gobierno.

EXTRANJERO

Dice «Le Gaulois».

PARIS. Examinando la situación que resulta de las negociaciones francoespañolas, dice confiar *Le Gaulois* en la sinceridad del deseo del Rey Alfonso de reanudar con Francia relaciones de estrecha amistad, por cuanto el «mal entendido» marroquí sólo puede ser provechoso para terceros.

El Gabinete portugués dimite.

LISBOA. En el Consejo celebrado ayer, el Ministerio ha acordado dimitir encargándose de llevar hoy la dimisión al Sr. Arriaga el Presidente del Consejo.

Comentarios periodísticos.

LISBOA. Según creen los periódicos, el nuevo Ministerio estará constituído con elementos nuevos pertenecientes á todos los grupos republicanos, por aconsejarlo así las necesidades de la política actual.

Admisión de personal.

La Compañía de los Tranvías de Lisboa ha abierto nuevas listas para la admisión de todo el personal necesario.

Se supone que se presentarán muchos de los antiguos empleados.

Manifestaciones de protesta

Las elecciones senatoriales belgas.

BRUSELAS. Las elecciones senatoriales han dado el siguiente resultado: 54 católicos y 39 socialistas y liberales.

La mayoría gubernamental asciende, por lo tanto, á 15 individuos.

Quedan todavía por elegir los senadores que nombran las Diputaciones provinciales.

Heridos y detenidos.

BRUSELAS. Anoche, una manifestación de protesta contra las elecciones recorrió las principales calles de la capital, promoviendo violentos incidentes.

Detuvieron los manifestantes todos los tranvías por donde pasaba la columna, rompieron á pedradas y bastonazos los cristales de las iglesias y comercios é intentaron asaltar varios conventos.

La Policía y gendarmería tuvieron que dar incesantes cargas, volviendo á formarse después los manifestantes.

Se oyeron numerosos tiros de revólver.

Varios manifestantes resultaron heridos. Son muchas las detenciones practicadas.

En Lieja también hubo anoche disturbios. Los manifestantes hicieron añicos los cristales del obispado é iglesias, y dispararon repetidas veces contra la Policía, que intentaba dispersarlos.

Fueron efectuadas unas doce detenciones.

MARRUECOS

La stuación en Fez mejora.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Se han recibido radiogramas de Fez, según los cuales, después del éxito logrado por las operaciones del general Gourand, la situación ha mejorado, pues los kabileños de la harka han tenido 600 muertos y un número triple de heridos en los últimos combates, habiéndose retirado á zoco El Arbaa de Hayania.

El general Lyautey espera nuevos refuerzos para acabar de dispersar la harka.

El viaje á Rabat.

Inmediatamente que Lyautey reciba refuerzos, saldrán para Rabat Muley Hafid y monsieur Regnault.

Este, una vez que llegue á Tiflet, seguirá su viaje á Tánger; el Sultán proseguirá la marcha hacia Rabat.

Caíd, desertor.

Un radiograma de Mogador comunica que ha desertado de las filas del caudillo rebelde Muley Hiba el importante caíd Dejerar con todas sus huestes.

Sólo quedan ya á la devoción de Muley Hiba escasos contingentes.

La Misión Segonzac.

La Misión Segonzac, que salió de aquí hace un mes, ha realizado importantes estudios en el valle del Sebú, remontando el río hasta su confluencia con el Arga.

La referida Comisión divídese en tres grupos, realizando sus estudios desde el punto de vista agrícola, de irrigaciones, de comisiones económicas y de transportes.

A pesar de las revueltas que han agitado la región, los comisionados efectuaron sus estudios sin incidentes.

El porvenir de Tanger.

La Depeche Marocaine anuncia los propósitos del Gobierno inglés de cerrar al comercio el puerto de Gibraltar, y con este motivo hace consideraciones sobre la importancia que esto dará á Tánger, abogando por la construcción inmediata de un gran puerto que responda á la futura prosperidad del tráfico.

Concurso de tiro.—Premios.

TANGER. (Miércoles, mañana.) El tabor español de la Policía ha celebrado hoy el acto de distribución de premios de tiro al blanco.

Los capitanes Sres. Fatxit y Las Heras adjudicaron premios, consistentes en relojes de plata con inscripciones en árabe.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseo militar.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Las fuerzas del regimiento de Wad- Ras han efectuado hoy un paseo militar, sin que, durante él, haya ocurrido el menor incidente.

Al pasar por el zoco de Ain-ben-Ragal, los moros concurrentes á él no mostraron la menor sorpresa cuando vieron las fuerzas, limitándose á mirar con alguna curiosidad.

El ingeniero de las obras del puerto, herido.

El ingeniero de las obras del puerto D. Manuel Becerra ha sido víctima de un accidente, que le ha producido lesiones de alguna importancia en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Al pasar por el muelle, se desprendió uno de los pescantes del alumbrado, alcanzando al Sr. Becerra é hiriéndole.

Fué curado en la clínica de ingeniería y trasladado luego á su domicilio.

LACALLE

AVISOS UTILES

HERNIADOS

El Sr. A. CLAVERIE,
reputado especialista de París,
está de paso en MADRID

Jueves 6, viernes 7, sábado 8, domingo 9, lunes 10 y martes 11 de junio, **Gran Hotel** (calle del Arenal, 19 y 21).

No dejéis de haceris una visita.

La ocasión que se os ofrece para haceros cuidar con seriedad es verdaderamente única, porque los nuevos aparatos de **A. CLAVERIE** no tienen rival en el mundo.

Unicamente ellos aseguran, sean cuales fueren el volumen y la antigüedad del tumor, la contención suave y perfecta del mismo.

Unicamente ellos procuran, desde el momento mismo en que son aplicados, un bienestar absoluto.

Unicamente ellos son aplicados con la competencia que es de desear y según las conveniencias de cada uno de los casos que se presentan.

Unicamente ellos son ordenados cada día por más de 5.000 **doctores en Medicina.**

Por eso es por lo que vuestro interés os aconseja el uso de los **aparatos CLAVERIE**, únicos construídos é ideados con arreglo á principios rigurosamente científicos. Descuidar sus hernias es, en el que de ellas padece, falta grave, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas.

Una copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

PARAGUAS Los de más confianza, **M. de Diego**, Pta. del Sol, 13.

PIRERAZINA Dr. GRAU

MA RIANA hija, sucesora de PASCUALA

Por mejora de local se ha trasladado del 23 al 41, entl.°, de la calle de la Montera.
CALZADO PARA SEÑORAS Y NIÑOS

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS

¿Por qué las hernias se desarrollan cada vez más? Por dos razones: primera, como no duelen, se abandonan, y segunda, por el uso de malos aparatos que dejan escapar la hernia constantemente. El vendaje BARRERE reforzado, bien aplicado, es el único que mantiene en absoluto reducidas todas las hernias y evita su desarrollo. Hoy es el aparato universal. Sucursal: MONTERA, 33, MADRID.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

AL CAPRICHO **JUAN PADROS**
CALLE DE ALCALÁ, 26

Ultimas novedades en vestidos de glacés tornasol, eponge, cenotas, etc. Trajes, abrigos y guardapolvos de viaje. Sombreros, blusas, faldas sueltas, corsés, trajes para niños, etc., y toda clase de tejidos y adornos.—**Pídanse pormenores, muestras y catálogos.**

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.— SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.— ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.— SUB-ADMINITTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia y CONTADOR GENERAL D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.--Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DÍA 6.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Da sei mesi, Al mulino, Lui y Tic nervosi.

CERVANTES.—4,30.—La sombra del padre (dos actos) y Tortosa y Soler (dos actos).

10,30.—La mar salada (doble).

APOLO.—6.—¿Quo vadis? y El cuento del dragón (doble).

9.—Las mil y pico de noches.

10,15.—La revoltosa.

11,30.—El cuento del dragón.

CÓMICO.—4,30.—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (doble).

6,30.—Los perros de presa (doble).

10,30.—La viva de genio (doble).

ESLAVA.—4,30.—La carne flaca.

5,30.—El cuarteto Pons.

6,30.—Soldaditos de plomo (doble).

10.—Los borregos.

11.—Soldaditos de plomo (doble).

GRAN TEATRO.—6.—Canto de primavera y La marcha de Cádiz (doble).

9.—(Popular.)—La manzana de oro.

10.—Los chorros del oro y El perro chico.

11,30.—Molinos de viento.

PARISH—4,30.—(Matinée infantil.)—Debut del dresseur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y varietés bajo la dirección de William Parish.

NOVEDADES.—4.—Malas-Pulgas.

5.—El chico del cafetín.

6,15.—El húsar de la guardia.

7,15.—El país de la Machicha.

9.—Poca-Pena.

10,15.—Malas-Pulgas.

11,30.—El país de la Machicha.

IMPERIAL—4,30 y 8,30.—Películas.

5,15.—Yo puse una pica en Flandes.

6,30.—En Flandes se ha puesto el sol (especial).

9,30.—Mi misma cara.

10,30.—El club de los suicidas y Los tocayos (especial).

BARBIERI.—6,30 hasta las 12,30.—Secciones continuas de cinematógrafo, tomando parte Conchita Muñoz y el trío Obiol.

TRIANON-PALACE.—De 5 á 7 y de 9,30 á 10,30 secciones especiales de cinematógrafo. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Edmond de París, Trío Regio, Bella Mariscal, Zazá, Preciosilla y La Argentina, reina de las castañuelas.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 4.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematógrafo, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao.)—De 11,30 á 1.—Matinée infattil con rifa.

3,30, 4,30, 5,30, 6,30 y 7,30 y 9,30 y 10.—Secciones especiales.

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas.

Los niños gratis.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo. Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7 y domingos á las 12,30 carreras de cintas.

BENAVENTE.—4.—Matinée icfantil con regalos.

De 6 á 12,15.—Secciones continuas de cinema.

Todos los días estrenos.

LATINA.—4, 6,30 y 9,30.—Grandes secciones completas con programa nuevo; estreno de la película «El resucitado».

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—Corrida extaordinaria en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de los Sres. Bohórquez, hermanos, de Jerez de la Frontera, por los diestros Tomás Alarcón (Mazzantinito), Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña) y Agustín García Malla, con sus correspondientes cuadrillas.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN—5.—Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de D. Mariano Torres, de Colmenar Viejo, que serán lidiados por los diestros Antonio Giráldez (Jaqueta) y Francisco Ferrer (Pastoret), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Conmemoración solemne del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Norberto, Felipe, Juan y Claudio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Amancio, Cándida y Paulina.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102), y habrá misa solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, empieza novena al Corazón de Jesús, predicando el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.

En la Catedral, fiesta solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco, la procesión pública acostumbrada.

En las Salesas (San Bernardo), empieza solemne novena al Corazón de Jesús, y en este día se hará después de la misa cantada, á las diez, y será orador el P. Oliver Copons.

En las Salesas (Santa Engracia), íd., el P. Diego Quiroga.

En la iglesia de la Compañía, ídem, el P. Diego Navarro.

En Cañizares, ídem, el P. Ceferino Laviesca.

En San Pascual, por la tarde, á las cinco y media, empieza novena al Corazón de Jesús, y predicará D. Angel Juan.

En San José, íd., ídem, á las diez, y á las seis y media, predicará D. Diego Tortosa.

En las Calatravas continúa la novena á San Antonio, predicando en la misa, á las diez D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las seis y media, D. José Julia.

En San Jerónimo, ídem, siendo orador, sólo por la tarde á las seis, el P. Quiroga.

En San Antonio de la Florida, ídem, D. Bernardo Machuca.

En las Monjas del Sacramento, empieza novena al Santísimo, y en este día se hará después de la misa solemne, de las diez, en la que predicará D. Francisco Granell.

En San Luis, ídem, á las siete, D. José María Tellado.

En San Millán, ídem, don Mariano Benedicto.

En la Iglesia Pontificia, ídem, á las seis y media, D. Antonio González Pareja.

En San Marcos, ídem, D. Luis Calpena.

La misa y oficio son del Santísimo Corpus Christi.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Isidro.

—

La Real Archicofradía Sacramental de San Isidro celebrará el próximo viernes 7, su principal función de instituto, llamada de Minerva, en la iglesia de San Andrés.

A las diez será la misa cantada á toda orquesta, estando el sermón á cargo del notable orador sagrado licenciado D. Angel Lázaro, capellán de honor y predicador de S. M.

—

Ha empezado en la iglesia de las Calatravas de esta corte la muy solemne novena al beato paduano, á expensas de su real é ilustre congregación, que por tantos años estuvo establecida en la derruída iglesia de Montserrat (calle de Atocha), y por cuya congregación tanto se desvivió el que fué tan querido industrial de Madrid, ya difunto, D. Antonio Seija.

Predicarán, por la mañana, los Sres. Morlans, Lizano, Uribe, Pérez Iglesias; Guío, Fernández Ortega, Benedicto, haciendo el panegírico, el 13 del corriente, el canónigo lectoral de la catedral de Madrid, D. Gregorio Sancho Pradilla.

La cátedra sagrada será ocupada todas las tardes por el muy elocuente orador, canónigo de Jaén, don José Julia.

La parte musical estará á cargo del Sr. Caminals.

—

Del 5 al 13 del actual, se celebrará en la iglesia de San Luis una solemne novena al glorioso paduano, San Antonio, y en ella predicará, todos los días, el doctor Tellado, cura regente de Tetuán.

El primer día, por la mañana, costea la función S. M. el Rey (q. D. g.), archicofrade y protector; y por la tarde la Infanta doña Isabel.

Asistirá un escogido coro de voces, bajo la dirección del Sr. Arín, organista de la parroquia.

Se suplica la limosnnas.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y Cía, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: León Ornstein, Madrid • Mariana Pineda, 5

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Fermina Gayarre y Arregui

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1912

A LOS CUARENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado viudo, Excmo. Sr. D. José J. Herrero y Sánchez; sus hijos, doña María Gabriela, doña María Luisa y D. Fernando; su madre, doña Gabriela; hermano, Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre; hermanos políticos, doña María y D. Dionisio Herrero; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zorrilla, 23, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pástor, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

A los Agricultores

Vendemos Segadoras atadoras, marca **Osborne**, á 1.100 pts.
Segadoras agavilladoras, á 625 ptas.
Rastrillos, Gradas de resortes, Gradas de discos y piezas de repuesto para estas máquinas, precios baratísimos.
Grandes talleres de construcciones metálicas.
Especialidad en la instalación de **Molinos aceiteros** y Fábricas de extracción de **Aceite de orujo**.
Máquinas de vapor, Bombas, Norias, etc.
PANDO, RODRIGUEZ y COMPAÑIA
— **Fábrica de San Clemente.—SEVILLA** —

POMADA EUGENICA

Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de **TREJO, Plaza del Progreso, 13.**

Muebles para el Campo

La Casa que vende más barato en Madrid

Mecedoras de lona, á 6 ptas.; Mecedoras de Viena, á 15; Sillas de Viena, á 5; Percheros de Viena, á 15; Lavabos de Viena, completos, á 11; Aparador chinero, á 70; Mesa de comedor, cuadrada, 15, Sillas de comedor, á 3; Armario de luna, á 75; Camas de haya, á 25, Mesas de noche, desde 7; Camas de hierro con dos colchones y almohada, 28.

Mesas de billar, de ocasión.

GRANDES SALONES DE VENTAS
12, CONDE DE ROMANONES, 12

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

Ahorrará mucho dinero

si monta bicicleta **DÜRKOPP**; efectos de una construcción especialísima de rozamientos de antifricción, **tubos indestructibles** de materiales patentados. **Unicos** en su clase. De ahí el gran éxito de esta marca de maravillosos resultados.

Pídanse catálogos mediante envío franqueo á Otto Streitberger. Apartado 335. Barcelona.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer medias y demás artículos le punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.

Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agusti, fundada en 1888, calle de Gerona, 122, Barcelona.

AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

SEÑORAS

Los talleres de confección de **Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53**, realizan sus existencias por cesación de ventas al detall. **Abrigos seda, 10 ptas. Guardapolvos de viaje, 7 ptas.**

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquín López Dóriga

Y RUIZ DE LA ESCALERA

SENADOR VITALICIO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS, ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN GREGORIO EL MAGNO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN PARIS EL DIA 6 DE JUNIO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las parroquias de San José y Santa Bárbara y en las iglesias de San Pascual, San Manuel y San Benito, Santísimo Cristo de la Salud, las Calatravas, San Pierre de Chaillot y Capilla Española en París, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzobispo de Toledo y de Santiago y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los segundos en la forma acostumbrada. (7)

SOLUCIÓN COIRRE

á base de *CLORHIDRO-FOSFATO* de *CAL*

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul^d du Montparnasse, 5, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SOMBRILLAS

Se liquida una gran partida con 60 por 100 de rebaja.

ABANICOS

Hemos puesto á la venta la enorme colección de japoneses, **desde 30 céntimos.**

BASTONES

Preciosos modelos del mejor gusto, **precios como nadie.**—Fábrica de **M. VELEZ, PUERTA DEL SOL, 15,** al lado de calle Alcalá.

Papeles pintados

Cristóbal Hernández. Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.^a de los Angeles. 5, 2.° De 10 á 12 y de 8 á 9.

NEGOCIO SEGURO. VIAjante ó representante exclusivas para Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Américas, Itlia y Austria. Precisanse condiciones, buenas referencias y garantías. Escribir director gerente «CEGARRO Inhalador Cenarro», Madrid.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

¿REUMATICOS?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8, Madrid

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

Coches Milores y otros; motocicleta 3 caballos. Ponzano, 33. Teléfono 2.286.

Casa amueblada alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

ERNESTO RODRIGUEZ

I have so far failed to hear from you T. S. Bradbury, Granite, Colorado.

SOMBREROS DE SEÑORA

No comprar sin visitar la casa Marqués de Valdeiglesias, 4.—Precios módicos.

El Hórreo

La mejor sidra champagne
Probarla para persuadirse.

PARA VERANEAR

En Villagarcía alquilo hotel amueblado á orilla del mar. R.: Jorge Juan, 25, pral. dcha.

Chantecler

Plaza del Carmen, 2.
Mañana, gran rifa de juguetes.

Libros modernos en prosa y verso, de autores españoles é hispano-americanos. Pídase catálogo á Gregorio Pueyo, **Mesonero Romanos, 10, Madrid.**

Admito socio para ampliar negocio confines. en blanco por mayor persona seria con capital. Lta. Cs., c.^a 11.759.

Faltan temporeros auxiliares prácticos Secretaría Municipal. Lista Correos, cédula 8.ª, núm. 31.131, con señas.

Se vende tronco de caballos españoles, cinco y seis años, ocho dedos, castaños, San Mateo, 7.

SE VENDEN

2 buenas yeguas inglesas de silla, domadas para sra. capaces p.^a concurso. Orfila, 5, coc.^e

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad
LA MAS ECONOMICA
PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán
FUENCARRAL, 30, 1.°
• MADRID •

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!!

Para demostrar que la **Escofina Losada** es el único callicida verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas, sin daño ninguno, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisfizo el resultado, cuya garantía ningún otro callicida da. Son á 1, 2, 4 y 6 rs.; éstas son especiales para las plantas de los pies. Con las de pta., de raspa fina para callos doloridos, se regala el **Ablanda-Callos-Losada**. Es falsa si no lleva estampado su nombre. De venta: Farmacias, bazares y limpiabotas de toda España, y en el Depósito Central, Vda. de **R. Losada**, Valverde, 14, Madrid. Por mayor y menor.

Papeletas del Monte

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compro altos precios. **Antigua Casa de Orgaz. Ciudad Rodrigo, 12.**

En Miraflores de la Sierra

SE VENDE HOTEL CON JARDIN
FUENCARRAL, 110, BAJO

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Fácil de tomar,
No necesitando ningun preparativo,
nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 á 3 píldoras. LAXATIVA, 1 píldora.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS DE LEON

Para tratar de la construcción del ferrocarril de León á Benavente y de la emisión de obligaciones concernientes al mismo, se convoca á los accionistas de esta Compañía á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 del corriente mes de junio, á las 17 horas, en el domicilio social, calle de Génova, 17.

Madrid, 5 de junio de 1912.—El Director gerente, **Esteban Angresola.**

VENDER MUCHO

y ganar poco es el **lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa.** Fijarse bien: **Conde Romanones, 13, entresuelo.**

Traje rica lana, de 50 pesetas..... en 25 ptas.
» dril lavable, de 30 pesetas..... en 15 »
Pantalones dril y lana, desde..... 6 »

A todo cliente **se le regala** un corte de **chaleco fantasía** cuando sus encargos ascienden á 50 pesetas.

ANTES DE SALIR DE VIAJE

PROVÉASE USTED DE UNA BUENA
PLUMA STYLOGRÁFICA "ASIN,,

Tamaño Baby, especial para señoras ..... 8 ptas.
Tamaño corriente..... 9 »
Tamaño colosal..... 18 »

Por una peseta más se remite franco á cualquier punto de España. Desconfiad de las imitaciones.

ASIN. Preciados, 23.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.

VAPORES á **Buenos Aires, grandes rebajas:** 1.ª, 500 ptas.; 2.ª, 350. **A Cuba, Méjico, Brasil,** y demás países **muy barato.—Carretas, núm. 9, 1.°, Agencia.**

2009 Ministerio de Cultura